

**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA
DEL AGUA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

PROGRESO, MORELOS

ÍNDICE

Anexos

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:

De Actividades	“A”
De Situación Financiera	“B”
De Cambios en la Situación Financiera	“C”
De Variación en la Hacienda Pública	“D”
Analítico de Activo	“E”
Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	“F”
De Flujo de Efectivo	“G”
Reporte de Patrimonio	“H”
Informe sobre Pasivos Contingentes	“I”
Notas a los Estados Financieros	“J”
Conciliación Contable - Presupuestaria	“K”

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de **2018** y 2017, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de **2018** y 2017, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, del **INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Base de preparación contable y utilización de este informe:

Llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas adjuntas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

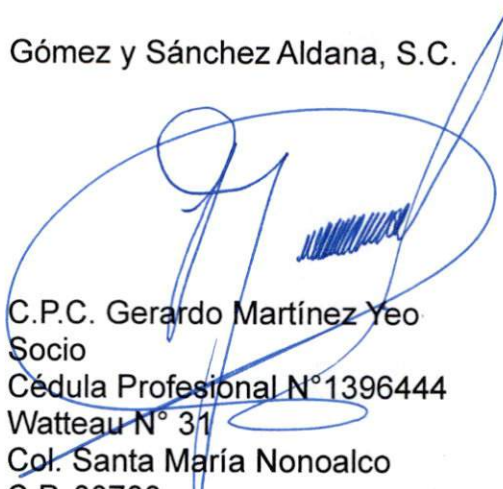
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo
Socio
Cédula Profesional N°1396444
Watteau N° 31
Col. Santa María Nonoalco
C.P. 03700
Delg. Benito Juárez

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en pesos nominales)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes

- Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de bancos tiene un decremento de 11,051.019 con relación al saldo que se refleja al mismo periodo del año anterior, con motivo de una disminución en los ingresos, relacionado al cierre del sexenio, el rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	Diciembre 2018	%	Diciembre 2017	%
Efectivo	-	-	-	-
Bancos IMTA	10,890,382	3.8%	29,486,417	10.0%
Bancos CONACyT	6,388,419	2.2%	9,230,142	3.1%
Inversiones temporales	266,840,812	93.9%	256,454,073	86.9%
Total	284,119,613	100%	295,170,632	100%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

A nivel de concepto, tenemos que en bancos CONACyT se tiene una disminución de 2,841,722 debido a que al 31 de diciembre de 2018 se concluyeron proyectos formalizados con el CONACyT y su saldo es para atender compromisos pendientes, en Bancos IMTA se tiene una

disminución de 18,596,035 y en Inversiones Temporales se tiene un incremento de 10,386,739 con motivo de la atención de los proyectos contratados que se tienen con diferentes instituciones.

❖ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este concepto tuvo una disminución de 23,152,153, principalmente 18,843,385 corresponden a Cuentas por Cobrar, 1,241,297 en el rubro de Deudores Diversos, así como en el rubro del Impuesto al Valor Agregado por un importe de 3,067,471 quedando la integración de este concepto como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2018	2017
Cuentas por Cobrar	40,170,387	59,013,772
Deudores Diversos	1,802,259	3,043,556
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	3,446,481	6,513,952
Total	45,419,127	68,571,280

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Al cierre del año, esta cuenta refleja una disminución de 18,843,385 que representa el 31.9% por ciento del saldo reflejado al cierre del ejercicio del 2017, y para el caso de nuestro principal cliente que es la Comisión Nacional del Agua su saldo disminuyó en 10,793,617 que representa el 64.4 por ciento de su saldo al inicio del presente ejercicio, manteniéndose como uno de los principales clientes de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2018	2017
Comisión Nacional Del Agua	5,974,641	16,768,258
Comisión Estatal de las Aguas	0	143,004
Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	227,360	0
Gobierno del Distrito Federal / Sistema De Aguas de la Ciudad de México	1,000,000	1,000,000
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	899,632	0
Sabritas S. DE R.L. DE C.V.	0	348,000
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	1,944,145	1,944,145
Secretaria de Finanzas	750,000.0	0
Gobierno del Estado de Hidalgo	0	1,102,249
Asociación de Usuarios Productores	5,847,871	5,847,871
Junta Central de Agua Y Saneamiento del Estado de Chihuahua	1,378,260	819,578
Junta Municipal Aguas Saneamiento Juárez	368,574	0
Comisión Estatal Del Agua	2,257,006	600,000
Asociación de Usuarios de La Segunda Unidad Modulo dos del Distrito de Riego 023 San Juan del Río, Qro., A.C.	0	300,000
Comisión Estatal del Agua	0	350,000
Fondo Sectorial de Investigación En Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología Y Recursos Fitogenéticos	0	1,257,944
Aupa Culiacancito Modulo Iv - 1	239,250	0
Comisión del Agua del Estado de México	1,000,000	0
Comisión Estatal de Agua Y Saneamiento	1,242,836	1,326,616
Sistemas Descentralizado De Agua Potable	0	645,013
Buenavista Del Cobre, S.A. De C.V.	0	2,790,896

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2018	2017
Semarnat-Cna-OCLSP	1,583,342	924,505
Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado de B.C.S.	270,400	0
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua	208,800	0
Gobierno del Estado de Chiapas	1,596,676	1,596,676
Comisión del Agua Del Estado De Durango	0	2,186,070
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	2,277,006	0
Secretaria de Administración (Tepic)	6,000,000	6,000,000
Junta Municipal de Agua Y Saneamiento	234,839	460,000
Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz., S.A. de C.V.	920,213	920,213
Comisión de Infraestructura Carretera Y Aeroportuaria del E	480,240	480,240
Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.	1,969,720	2,174,272
Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato, S. A. De C. V.	0	2,131,692
Energías Limpias del Yaguala S.A De C.V	519,000	503,000
Gobierno del Estado de Colima	250,000	0
Comisión de Caminos E Infraestructura Hidráulica	0	300,000
Inmobiliaria Canoras S. A. de C. V	0	2,368,488
Comisión Estatal del Agua del Estado de Oaxaca	0	1,000,000
Secretaría de Turismo	0	649,600
United Nations Industrial Development Organization (Unido).	0	593,601
VARIOS (INFERIORES A 200,000)	730,575	1,481,841
Total	40,170,386	59,013,772

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Por lo que se refiere a la importancia de nuestra cartera de clientes, se puede apreciar que el más importante es la Comisión Nacional del Agua quien al inicio del presente año representaba el 28.4 por ciento del saldo de clientes y al final del mes de diciembre representa el 14.9 por ciento, como segundo cliente se encuentra la Secretaria de Administración (Tepic) con el 14.9 % y la de Asociación de Usuarios Productores con el 14.6 %, y el 55.6 por ciento se encuentra distribuido en las demás empresas, lo que significa una ampliación en la cartera de clientes y que corresponden a montos menores al 6.0 por ciento.

Del saldo de esta cuenta, existe una cartera vencida de 18,657,808 que corresponde al 46.4 % y se encuentra en seguimiento por la Administración y la Unidad Jurídica, para las gestiones de cobro por instancias judiciales y extrajudiciales, el desglose se muestra en el cuadro siguiente:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua			
Antigüedad de saldos al 31 de Diciembre de 2018			
Folio Fact.	Cliente	Fecha Factura	Importe (con IVA)
5098	Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno Del Estado de Veracruz.	20-sep-13	355,728
5833	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	22-nov-13	70,400
5869	Junta Municipal de Agua y Saneamiento De Hidalgo del Parral	26-nov-13	24,965
6110	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	09-dic-13	164,439
JA 7452	Organismo Público Descentralizado Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	18-ago-14	480,240
JA 8110	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas "Santa Rosa" Modulo Iii-1 A.C.	07-nov-14	813,786
JA 8111	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas "Santa Rosa" Modulo Iii-1 A.C.	07-nov-14	2,862,114
JA 8264	Gobierno del Estado de Chiapas (S.I.)	27-nov-14	233,337
JA 8265	Gobierno del Estado de Chiapas (S.I.)	28-nov-14	233,337
JA 8266	Gobierno del Estado de Chiapas (S.I.)	28-nov-14	233,337
JA 8275	Gobierno del Estado de Chiapas (S.I.)	28-nov-14	889,965
JA 8549	Secretaría de Administración y Finanzas	28-ene-15	6,000,000
JA 8990	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	11-jun-15	384,434
JA 8991	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	11-jun-15	1,559,710
JA10135	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas "Santa Rosa" Modulo Iii-1 A.C.	27-ene-16	2,171,972
JA10929	Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz.	23-sep-16	426,433
JA10930	Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz.	23-sep-16	31,450

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua			
Antigüedad de saldos al 31 de Diciembre de 2018			
Folio Fact.	Cliente	Fecha Factura	Importe (con IVA)
JA10976	Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz.	04-oct-16	97,889
JA11079	Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.	31-oct-16	442,928
JA12575	Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.	16-feb-18	1,181,344
		TOTAL	18,657,808

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Del monto que refleja el cuadro anterior; el 3.3 por ciento por un importe de 615,532 corresponden al año de 2013, 308 por ciento que ascienden a 5,746,115 son del año 2014, el 42.6 por ciento por un importe de 7,944,145 al 2015, 16.9 por ciento por un importe de 3,170,672 corresponden al ejercicio 2016 y el 6.3 por ciento por un importe de 1,181.344 corresponden al 2018.

La recuperación de las cuentas por cobrar se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2018	2017
Ingresos por Prestación de Servicios	162,846,482	203,520,190
Ingresos por Prestación de Servicios promedio diario del periodo	446,154	557,590
Cuentas por Cobrar	40,170,387	59,013,772
Días cartera promedio	91	106

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El análisis muestra la recuperación de la cartera en 95 días promedio, que significa un plazo de crédito de casi tres meses después de que se expide la factura, y esto obedece a que 2018 fue un año atípico por la conclusión del sexenio, que trajo como consecuencia una menor dinámica en la economía del país y a que la cartera vencida no muestra un cambio substancial de un año a otro (19,697,241 en 2017 y 18,657,808 en 2018), lo que afecta directamente el tiempo para la recuperación de la cartera.

Índice de rotación de la cobranza:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2018	2017
Ingresos por prestación de servicios	162,486,482	203,520,190
Cuentas por cobrar	40,170,387	59,013,772
Velocidad de la cobranza	4.05	3.45

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el índice de rotación refleja una mínima contracción con relación al año anterior que obedece principalmente al volumen de cartera vencida que se tiene.

❖ Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2018	2017
Viáticos	0	1,700
Anticipos	0	0
Otros	1,802,259	0
Total	1,802,259	1,700

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo de esta cuenta se integra por el fondo de investigación de proyectos a cargo del Instituto principalmente.

❖ **Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
IVA Acreditable	3,446,481	6,513,952

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo por 3,446,481 corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado, pendiente de acreditar, por la adquisición de bienes y servicios contratados, mismo que se acreditará en base a flujo de efectivo contra la cuenta de IVA por pagar obtenido por el cobro de las facturas emitidas a clientes reflejado en el Pasivo.

❖ **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	582,903	-

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo por 582,903 corresponde a la apertura de la cuenta: *Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo*, donde se registran los bienes adquiridos con recursos de Convenios celebrados con el CONACyT y que están condicionados al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

❖ **Almacenes**

- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

El Instituto cuenta con un Almacén de materiales y suministros de consumo por \$ 1,279,859 y se integra como sigue:

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2018	2017
Materiales y útiles de oficina	1,178,866	1,164,940
Materiales y útiles de impresión	0	0
Materiales y útiles p/procesar en equipo y bienes informáticos	5,259	13,258
Material de limpieza	91,815	106,175
Artículos metálicos para la construcción	0	0
Materiales complementarios	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0
Productos químicos básicos	0	0
Materiales accesorios y suministros. de laboratorio	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0
Otros productos químicos	0	0
Herramientas menores	0	0
Refacciones y accesorios menores de edif.	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo. de instrumentos	3,919	0
Patentes, regalías y otros	0	0
Total	1,279,859	1,284,373

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Para la valuación de los materiales de consumo se utilizó el método de costos promedios y el saldo de esta cuenta representa el inventario de materiales y suministros que se encuentran en el Almacén y que regularmente solo se utiliza como un stock para atender las actividades de operación.

❖ **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-13,096,956	

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Derivado del comportamiento de las cuentas por cobrar con atraso superior a 90 días, el Instituto realizó la aplicación del 5% sobre el total de las Cuentas por Cobrar reportadas en los Estados Financieros del saldo de Clientes y las consideradas como irrecuperables a fin de contar con una estimación de cuentas incobrables en apego a las NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables", el saldo inicial de la partida es por un monto de 13,096,956.

❖ **Inversión Financiera de Largo Plazo (nota 4)**

- Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos

A la fecha el Instituto tiene registrado en su balance financiero, de conformidad con el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad, el Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA" que tiene por Objeto: "Apoyar proyectos específicos de investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recurso humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial comercialización, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, cuidando en todo momento que dichos incentivos no se constituyan en un sobresueldo o en una prestación regularizable, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación", y su integración es la siguiente:

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2018	2017
Aportación para el estímulo a la investigación	36,298,859	28,199,264
Aportación para el programa de becas	11,328,079	8,352,170
Aportación para la adquisición de equipo	28,308,443	27,630,651
Aportación para gasto corriente	5,313,267	4,300,000
Pagos Fideicomiso	-1,696,042	0
Total	79,552,606	68,482,085

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Así mismo, se presenta el Estado del Ejercicio del Fideicomiso:

Cuenta	Flujo de Efectivo	Concepto	Al 31 de diciembre de 2018			Total
			Disponibilidad Inicial	Ingresos	Egresos	
1 2 1 3 1 00001	43601	Aportaciones	145,367	16,917,694	16,524,660	538,401
		Variación rendimientos y comisiones	861,376	34,287	69,971	825,692
		Total	1,006,743	16,951,982	16,594,631	1,364,093

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre se realizaron aportaciones por 16,917,694 que se integran por 4,000,000, 4,602,653 y 8,163,909 que aprobó la H. Junta de Gobierno del Instituto para el presente año mediante acuerdo, así como 151,132 que corresponden a reintegros por remanentes de los Proyectos de Investigación concluidos y que fueron aprobados por el Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA.

De los recursos aportados, se destinaron para estímulos a la investigación 7,013,267, para el programa de becas 4,263,503, para la adquisición de equipo especializado 812,000 y proyectos de investigación 828,924.

En aportaciones para el estímulo a la investigación, así como por trayectoria académica y profesional se han beneficiado a 102 casos en 2012, 47 casos en 2013 y 140 casos en 2014, 268 casos en 2015 y 221 en 2016, 299 casos en 2017 y 257 casos en 2018. en las aportaciones para becas se han beneficiado a 87 estudiantes de servicio social y 203 de prácticas profesionales, a 5 estudiantes de Licenciatura (Tesis), a 34 estudiantes de nivel maestría y 16 de doctorado. En aportaciones de adquisición de equipo especializado se adquirieron 7 equipos especializados y un software. Se continúa en ejecución 4 de 7 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico por un monto de 3,1 mdp, en diversas temáticas de gestión sustentable del agua que han tenido seguimiento y en este 2019 estarán entregando resultados. Estos proyectos contribuyen a la generación de soluciones innovadoras para resolver problemas relacionados con el agua.

❖ **Otros activos no circulantes (nota 5)**

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición a las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computación	30%
Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	10%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variaciones
Terrenos	1,300,546	1,300,546	0
Construcciones en Proceso	4,862,537	0	4,862,537
Otros Bienes Inmuebles	106,120,739	105,816,814	303,925
Subtotal Bienes Inmuebles	112,283,822	107,117,360	5,166,462
Revaluación de Terrenos	65,213,465	65,213,465	0
Revaluación de Otros Bienes Inmuebles	5,795,073	5,795,073	0
Subtotal Revaluaciones de Inmuebles	71,008,538	71,008,538	0
Total de Bienes Inmuebles más Revaluación	183,292,360	178,125,898	5,166,462
Mobiliario y Equipo de Oficina	84,052,449	93,425,816	- 9,373,367.0
Equipo de transporte	26,287,339	26,327,470	- 40,131.0
Otros Equipos	97,125,349	93,677,119	3,448,230.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	12,111	12,111	0
Subtotal Bienes Muebles	207,477,248	213,442,516	- 5,965,268
Revaluación de Bienes Muebles	50,718,484	50,718,484	0
Total de Bienes Muebles más Revaluación	258,195,732	264,161,000	- 5,965,268
Bienes intangibles	1,170,948	1,170,948	0
Bienes en Comodato	63,158	63,158	0
Subtotal	442,722,198	443,521,004	- 798,806
Menos: Depreciación Acumulada	113,358,306	80,600,544	32,757,762
Total Activo Fijo	329,363,892	362,920,460	- 33,556,568

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En el transcurso del ejercicio el Instituto registró un decremento compuesto de 798,806 con un registro de la depreciación acumulada de 32,757,762 por lo que se tuvo un decremento neto de 33,556,568 pesos.

Con relación al rubro de Construcciones en proceso, que asciende a un importe de 4,862,537 se informa que el Instituto contó con la autorización de la cartera de inversión con clave 1716RJE0004 denominada "Proyecto de rehabilitación de instalaciones del IMTA derivadas del sismo del 19 de septiembre de 2017", misma que cuenta con los Oficios de Liberación de Inversión RJE. -01 y 02 autorizados por un monto de 6,000,000 (seis millones de pesos 00/100. M.N), la rehabilitación de instalaciones elimino riesgos de inestabilidad en los inmuebles que son propiedad del Estado, la instalación de una alerta sísmica y la construcción y supervisión de 68 salidas de emergencia y una Institucional, cabe destacar que esta erogación se realizó con cargo a los Ingresos Propios de este Instituto.

➤ PASIVO

❖ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

- Proveedores (nota 6)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Proveedores:	4,924,819	38,971,532

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Se informa que al cierre del ejercicio se tuvo un pasivo circulante pendiente de pago que será atendido en cuanto se reciban los ingresos pendientes de cobro.

❖ **Otros documentos por Pagar a Corto Plazo (nota 7)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue y refleja las obligaciones fiscales de este Instituto:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
ISR Retenido sobre sueldos y salarios	2,761,695	3,597,530
ISR retenido sobre honorarios	11,930	11,557
IVA Retenido	9,038	11,074
IVA por Pagar	3,152,099	4,060,640

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2018	2017
IVA por Pagar Pendiente de Cobro	5,573,390	7,878,172
Impuesto del 2% sobre nomina	243,572	486,022
Otros	9,831	4,051,360
Total	11,761,555	20,096,355

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

De los 11,761,555 que refleja el saldo de esta cuenta los más representativos corresponden al Impuesto al Valor Agregado por Pagar (IVA por pagar) 26.8%, al Impuesto al Valor Agregado por Pagar pendiente de cobro 47.4%, que se encuentran asociados a la facturación, y para retenciones de impuesto el 23.5 %, el cual se atiende de conformidad con la normatividad aplicable, esta integración representa el 97.7%, los demás solo reflejan el 2.3 por ciento del saldo, los pagos se realizaran el siguiente mes.

❖ Documentos por Pagar a Corto Plazo (nota 8)

- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2018	2017
Aguinaldos por pagar	-	-6,223,552
Otros acreedores	176,086	0
Total	176,086	-6,223,552

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ PASIVO NO CIRCULANTE

❖ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo (nota 9)**

El saldo por 582,903 corresponde a la apertura de la cuenta: Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo, donde se registran los bienes adquiridos con recursos de Convenios celebrados con el CONACyT y que están condicionados al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

En el siguiente cuadro se presenta la integración:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
Fondos en Administración a Largo Plazo	582,903	-

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión:

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro; de los ingresos obtenidos 437,864,654 se tuvo un gasto de 439,484,586 quedando un desahorro de 1,619,932 que equivale al 19.3 por ciento del total de los ingresos, esta situación obedece a la depreciación del transcurso del año. Así mismo del total de los ingresos, el 43.2% correspondió a Ingresos Propios (203,520,190), el 58.6% a Recursos Fiscales (248,564,500) y el 4.2% a Ingresos Financieros (18,448,680).

➤ Gasto y Otras Pérdidas:

En materia de gasto; de los 437,864,654 para Gasto de Funcionamiento se destinó el 46.7% para servicios personales, 7% para materiales y suministros y 46.3% para servicios generales, que fueron utilizados para atender los proyectos a cargo del instituto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018

	2018	2017
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de la Gestión:	162,846,482	203,520,190
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	162,846,482	203,520,190
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	256,569,492	248,564,500
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	256,569,492	248,564,500
Otros Ingresos y Beneficios	18,448,680	17,389,901
Ingresos Financieros	18,448,680	17,389,901
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	437,864,654	469,474,591
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	393,612,564	454,329,347
Servicios Personales	215,309,140	211,964,931
Materiales y Suministros	19,743,683	31,892,858
Servicios Generales	158,559,741	210,471,558
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018

Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	45,872,022	16,052,761
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	45,872,022	16,052,761
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	439,484,586	470,382,108
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,619,932	-907,517

¹No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Hacienda Pública

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Aportaciones	532,690,095	381,521,488
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Total	532,690,095	381,521,488

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,619,932	-907,517
Resultado de Ejercicios Anteriores	-19,741,778	152,076,124
Total	-21,361,710	151,168,607

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Para diciembre de 2018, el rubro de la Hacienda Pública / Patrimonio tiene un incremento de 151,168,607 con motivo de la incorporación de los resultados del ejercicio anterior.

Con relación al Patrimonio Generado, el Instituto tiene por objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto y para el despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto cuenta con un Órgano de Gobierno que es la máxima autoridad, y un Director General.

El patrimonio del Instituto está conformado por:

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles que le transfiera el Gobierno Federal;
- ❖ Los recursos que le son asignados anualmente conforme el Presupuesto de Egresos de la Federación;

- ❖ Las aportaciones que, en su caso, otorguen los gobiernos de las Entidades Federativas y Ayuntamientos;
- ❖ Los recursos que obtenga por los servicios que preste y por las actividades que realice, y
- ❖ Los demás bienes y derechos que adquiera por cualquier título.

Con motivo de lo anterior el patrimonio generado corresponde a los recursos que obtiene el Instituto por los servicios que presta en materia de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, así como de capacitación.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018 y 2017		
Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	437,864,654	469,474,591
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	162,846,482	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	256,569,492	0
Otros Orígenes de Operación	18,448,680	469,474,591
Aplicación	413,354,342	470,382,108
Servicios Personales	215,309,140	211,964,931
Materiales y Suministros	19,743,683	31,892,858

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018 y 2017		
Concepto	2018	2017
Servicios Generales	158,559,741	210,471,558
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	19,741,778	16,052,761
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	24,510,312	-907,517
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	5,965,267	-8,550,005
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	76,524,251
Bienes Muebles	5,965,267	3,993,749
Otros Orígenes de Inversión		89,068,002
Aplicación	16,236,983	15,009,016.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0
Bienes Muebles	5,166,462	0
Otras Aplicaciones de Inversión	11,070,521	15,009,016.0

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018 y 2017		
Concepto	2018	2017
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-10,271,716	-23,559,021
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	23,139,364	37,780,106
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	23,139,364	37,780,106
Aplicación	48,428,979	17,928,554
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	48,428,979	17,829,554.0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-25,289,615	19,851,552.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-11,051,019	-4,614,986
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	295,170,632	299,785,618
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	284,119,613	295,170,632

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Con relación a la integración de las disponibilidades financieras, al cierre del ejercicio, se muestran los siguientes cuadros:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2018	2017
Efectivo en Bancos/Tesorería Inicio	295,170,632	299,785,618
Efectivo en Bancos/Tesorería Final	284,119,613	295,170,632

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En bancos se tiene la siguiente desagregación:

Concepto	Diciembre 2018	%	Diciembre 2017	%
Efectivo	-	-	-	-
Bancos IMTA	10,890,381	3.8%	29,486,417	10.0%
Bancos CONACyT	6,388,419	2.2%	9,230,142	3.1%
Inversiones temporales	266,840,812	93.9%	256,454,073	86.9%
Total	284,119,613	100%	295,170,632	100%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Así mismo en el transcurso del año el Instituto no realizó adquisición de bienes:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
Mobiliario		1,415,216
Bienes Informáticos		724,282
Equipo de Administración		871,454
Equipos y Aparatos Audiovisuales		
Cámaras Fotográficas y de Video		
Equipo Médico y de Laboratorio		1,290,896
Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos		
Maquinaria y equipo industrial		4,019
Maquinaria y equipo de construcción		154,085
Equipos y Aparatos de de Comunicación y Telecomunicación		270,272
Maquinaria y Equipo eléctrico y electrónico		

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2018	2017
Herramientas y Máquinas - Herramientas		220,969
Otros bienes muebles		329,575
Total	0	5,280,768

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	- 1,619,932	- 907,516
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	32,757,762	16,052,761
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incrementos en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, en venta de propiedad, planta y equipo		
incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Ingresos:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	
1. Ingresos Presupuestarios	475,542,829
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	5,594,765
Productos de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	37,678,175
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	437,864,654

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Con relación a "Los otros ingresos presupuestarios no contables", estos corresponden a una Cuenta por Liquidar Certificada por un monto de 3,075,000 correspondiente al pago de impuestos del mes de diciembre 2018 y 37,678,175 de ingresos devengados del ejercicio 2017 y un remante de 152.85 pesos de interés de fondo rotario enterados a la TESOFE

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Gasto:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de egresos (presupuestarios)		442,340,781
2. Menos egresos presupuestarios no contables		35,613,957
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	16,766,562	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	18,847,395	
3. Más gastos contables no presupuestales		32,757,762
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	32,757,762	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		439,484,586

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos presupuestales obtenidos por el IMTA ascendieron a gastos presupuestales realizados por el Instituto por un monto de \$442,340,781 de los cuales \$437,359,423 se destinaron a cubrir el gasto corriente, \$1422,807 a otros gastos, \$4,981,358 se destinaron al gasto de capital y \$ 16,766,562 a aportaciones al fideicomiso "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA".

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**VI. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS****➤ CONTABLES****❖ Juicios**

- Pasivo Contingente

El instituto tiene registros de Pasivos Contingentes relacionadas a juicios laborales por un importe de \$ 13,357,880 pesos al cierre del presente ejercicio.

A continuación, se presenta el informe de pasivos contingentes en proceso que atiende la Unidad Jurídica del Instituto.

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está atendiendo
Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados en la Ciudad de México				
1	III-4116/2018	Conciliación Pre huelga	Pendiente de Dictamen	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	277/2015	Alegatos	Pendiente de Dictamen	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	589/2011	Pruebas	Pendiente de Dictamen	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	1194/2010	Laudos	En Proyecto de Resolución	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	483/2011	Laudos	En Proyecto de Resolución	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	1495/10	Dictamen	En Dictamen, Mesa de Enlace de La JFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está atendiendo
7	1501/10	Laudo	Laudo	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	1502/10	Dictamen	En Dictamen	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	1503/10	Dictamen	En Dictamen, Proyecto de Resolución En Mesa de Enlace de La JFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	1504/10	Pruebas	Desahogo de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	168/11	Pruebas	En Dictamen, Desahogo de Pruebas Y Cierre de Instrucción	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	485/11	Dictamen	En Dictamen Proyecto de Laudo Mesa de Enlace de La JFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	108/2002	Acuerdo	En espera de Ejecución de Sentencia Secretaria de Acuerdos La JFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	4035/2010	Acuerdo	Secretaria de Acuerdos En espera de Acuerdo	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
15	4038/2010	Pruebas	Ultimo Acuerdo En Expediente Sobre Ofrecimiento de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	1043/2015	Demanda y Excepciones	Contestación de demanda	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
17	lii-4116/2018	Conciliación	Audiencia de Conciliación	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	1043/2015	Demanda	Conciliación demanda Y Excepciones	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados en la Ciudad de Cuernavaca				
1	181/09	Laudo	En espera de Ejecución de Laudo Por Parte de La JFCA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	1294/11	Amparo	Amparo	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está atendiendo
3	195/12	Pruebas	Desahogo de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
4	505/2013	Incidente	Ofrecimiento Y Admisión de Pruebas de Incidente	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	588/2014	Laudos	Proyecto de Resolución	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
	803/2018	Amparo	Acuerdo de Sentencia	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	97/2013	Pruebas	Desahogo de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	229/2015	Pruebas	Cierre de Instrucción	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
8	193/2015	Pruebas	Desahogo de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
9	228/2015	Pruebas	En espera de Acuerdo Para Prueba Pericial	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
10	102/2016	Pruebas	Desahogo de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
11	629/2012	Pruebas	Desahogo de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
12	380/2013	Cierre de Instrucción	Se desahogaron Todas Las Pruebas Se Promovió Cierre de Instrucción	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
13	01-467-16-1	Pruebas	Admisión Y Desahogo de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
14	185/2011	Pruebas	En espera de Ejecución	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
15	185/2011	Dictamen	En espera de Ejecución	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
16	257/2015	Pruebas	Ofrecimiento Y Admisión de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está atendiendo
17	205/2018	Demanda	Conciliación, demanda Y Excepciones	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
18	711/2016	Demanda	Conciliación, demanda Y Excepciones	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
19	250/2018	Pruebas	Ofrecimiento Y Admisión de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
20	984/2018	Pruebas	Ofrecimiento Y Admisión de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
21	525/2018	Demanda	Conciliación, demanda Y Excepciones	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
22	1110/2018	Demanda	Conciliación, demanda Y Excepciones	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigios Laborales radicados en Zacatecas				
1	876/Vi/2015	Pruebas	Ofrecimiento Y Admisión de Pruebas	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigios Cíviles radicados en la Ciudad de México				
1	1184/2017	Incompetencia	Incompetencia del Tribunal Para Conocer Juicio	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
	261/2018	Amparo	Proyecto de Sentencia	
2	1012/2018	Demanda Inicial	Acuerdo de Admisión de demanda	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigios Civil radicados en Monterrey, N.L.				
1	735/2015	Alegatos	Cierre de Instrucción	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	903/2018	Demanda	Emplazamiento	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está atendiendo
Tipo De Asunto: Litigios Cíviles radicados en Tepic, Nayarit				
1	52/2016	Cierre De Instrucción	Proyecto de Sentencia	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigio Cívil radicado en Guerrero/Cuernavaca, Morelos				
1	27/2016	Espera De Notificación	Se Confirma Sentencia Favorable A IMTA	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigio Cívil en Veracruz, Veracruz				
1	701/2016/I	Amparo	En espera de Sentencia	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigio Cívil en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas				
1	884/2016	En espera de notificación de Ejecución	En Ejecución de Sentencia	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigio Cívil en Baja California/Cuernavaca				
1	ago-17	Sentencia	Juzgado Se declara Incompetente Se Interpuso Recurso de Apelación	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Denuncias Penales (PGR) Delegación Morelos				
1	FED/MOR/CUER/0001147/2017	Reapertura de carpeta de Investigación	En Proceso de Investigación	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
2	FED/MOR/CUER/0001148/2017	Reapertura de carpeta de Investigación	En Proceso de Investigación	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
3	SC01/5618/2017	En espera de notificación de Ejecución	Proceso de Investigación (Fiscalía del Estado de Morelos)	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está atendiendo
4	FED/MOR/CUER/000414/2017	Reapertura de carpeta de Investigación	Proceso de Investigación	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
5	FED/MOR/CUER/0000740/2018	Espera de Notificación e Informes de Investigación	Proceso de Investigación	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
6	FED/MOR/CUER/0001055/2018	Espera de Notificación e Informes de Investigación	Proceso de Investigación	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
7	FED/MOR/CUER/0001094/2018	En espera de Notificación	Proceso de Investigación	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Denuncia en Materia de Salud Cofepris Ciudad de México y COPRISEM en Cuernavaca, Morelos				
1	030//17-TAB	En espera de notificación Acuerdo Recurso de Inconformidad	Proceso de Recurso de Inconformidad	Subgerencia de Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Denuncia en Materia de Medio Ambiente en PROFEPA Cuernavaca, Morelos				
1	PFPA/23.7/2C.28.1/00014-17	Espera de notificación Acuerdo de Recurso de Revisión	Proceso de Recurso de Revisión	Subgerencia de Asuntos Contenciosos

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ PRESUPUESTALES

❖ Cuentas De Ingresos

- Ley de Ingresos

La Ley de ingresos aprobada para el Instituto fue de 464,604,043 de los cuales el 45 % corresponde a ingresos propios y el 55 % a recursos fiscales, así mismo en el transcurso del año se obtuvo una ampliación neta de 2,721,449 para llegar a una Ley de Ingresos Modificada por 467,325,492 para este Instituto, a continuación, se detalla la información correspondiente:

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	-1	-2 (3=1+2)				-5 (6=5-1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	207,681,000	-	207,681,000	215,898,337	183,814,927	-23,866,073
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	256,923,043	2,721,449	259,644,492	259,644,492	259,644,492	2,721,449
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^V	464,604,043	2,721,449	467,325,492	475,542,829	443,459,419	- 21,144,624
				INGRESOS EXCEDENTES		

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (PESOS)

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	-1	-2 (3=1+2)				-5 (6=5-1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	464,604,043	2,721,449	467,325,492	475,542,829	443,459,419	-21,144,624
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	207,681,000	0	207,681,000	215,898,337	183,814,927	-23,866,073
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	256,923,043	2,721,449	259,644,492	259,644,492	259,644,492	2,721,449
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	464,604,043	2,721,449	467,325,492	475,542,829	443,459,419	-21,144,624
						INGRESOS EXCEDENTES

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

La variación de -21,144,622 está integrada por una ampliación neta de recursos fiscales de 2,721,449 que se explica de la siguiente manera total de ampliaciones por 5,615,669 y reducciones liquidadas por 2,894,124 lo que hace a la variación de -23,866,071 se refiere a ingresos no obtenidos que corresponden a un pendiente de cobro en la facturación del ejercicio 2018 por 32,867,877 y facturación superior por 9,001,806

➤ CUENTAS DE EGRESOS

❖ Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos aprobado para el Instituto fue de 464,604,043, para el cierre del ejercicio el gasto corriente fue de 87 % y el gasto de capital al 1.8 %, con lo que se mantiene el objetivo de actualizar constantemente la infraestructura de este Instituto, a continuación, se detalla el ejercicio del presupuesto.

Concepto	PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL, DE RECURSOS^v	759,814,890	763,304,012	739,437,939
GASTO CORRIENTE	464,604,043	461,341,078	437,359,423
SERVICIOS PERSONALES	186,025,402	224,564,879	221,583,807
DE OPERACIÓN	276,488,641	218,452,631	198,398,247
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	2,090,000	18,323,568	17,377,369
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	5,984,414	4,981,358
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	5,172,414	4,169,358
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	812,000	812,000
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0

Concepto	PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	464,604,043	467,325,492	442,340,781
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	295,210,847	295,978,520	297,097,158
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al cierre del ejercicio y considerando el presupuesto modificado de 467,325,492 y el presupuesto ejercido de 442,340,781 se obtiene un déficit de operación por 24,984,711 para este Instituto cabe destacar que el déficit presentado no representa un subejercicio derivado que los recursos autorizado por los ingresos autogenerados de este Instituto no fueron obtenidos.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio de 2016 el Instituto enfrentó diversos retos de cambio, entre los cuales destaca la operación de su sistema GPR ("Software", sumamente capaz de interactuar con las necesidades de información del usuario final (servidor público) en forma dinámica, efectiva, confiable, amigable, rápida e inteligente, en forma integral y en línea con otras áreas internas y/o externas de este instituto) denominado Sistema Integral Administrativo (SIAD), que actualmente ya opera el Instituto e interactúa con la gestión de proyectos, sus avances y sus resultados contemplando la armonización integral de la institución en todos sus ámbitos.

Este sistema de gestión administrativa, financiera y técnica, tiene el objetivo de realizar el trabajo en línea, atendiendo las necesidades de los usuarios y al mismo tiempo llevando el registro oportuno de las operaciones financieras que en él se realicen.

Con este desarrollo tecnológico, el Instituto mantiene su presencia en el mercado como una empresa líder en la administración y gestión de proyectos de diversa clase o tipo de recurso, con una organización de forma dinámica que responde oportunamente la situación que guarda su administración.

Estas razones mantienen a la Institución como un Centro Público de Investigación de carácter científico y tecnológico en materia hídrica como una de las más importantes del país.

➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el año, la institución ha logrado mantener sus compromisos a pesar de las condiciones económicas internacionales que aún siguen afectando al país, sus ingresos no reflejaron un impacto con relación al año anterior y con los recursos obtenidos también ha logrado actualizar su parque informático que se encuentra incluido en el Mobiliario y equipo de administración, el equipo científico y tecnológico, así mismo ha realizado aportaciones a su Fondo de Investigación para atender los estímulos a la investigación, el programa de becas, la adquisición de equipos científicos y el gasto corriente para la investigación de diversos proyectos.

En materia económica y financiera, cabe destacar que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios contribuye a obtener las mejores ventajas económicas y financieras del mercado en cuestión de adquisición de materiales, suministros y servicios.

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua fue creado mediante Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto de 1986, como órgano desconcentrado de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Derivado de las reformas y adiciones que se realizaron a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1994, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, fue re sectorizado como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Con fecha treinta de octubre de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto expedido por el ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, por el que se crea El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya coordinación sectorial corresponderá a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien coordinará su programación, presupuestación, y conocerá su operación y sus resultados, conservando el Instituto la autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas.

La transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a un Organismo Descentralizado se realiza de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la intervención que corresponde a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, determinan la necesidad de transformar al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en un organismo descentralizado, para que posteriormente, sea reconocido como Centro Público de Investigación, tomando las siguientes consideraciones;

Que es primordial establecer como estrategia, para alcanzar los objetivos de la política tecnológica, fortalecer las instituciones de investigación con vocación tecnológica, con el propósito de lograr una mayor articulación de sus actividades con las necesidades nacionales;

Que la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1999, establece los mecanismos de fortalecimiento y evaluación de la gestión de las entidades paraestatales cuya labor sustantiva sea la investigación científica o tecnológica;

Que la transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en organismo descentralizado no implica la creación de estructuras orgánicas adicionales ni impacta el presupuesto federal, toda vez que se aprovecharán los recursos materiales, humanos y presupuestarios con que cuenta en la actualidad, y

Que la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, en su XXVIII-2 sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2000, dictaminó favorablemente la propuesta para que se constituya el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

El 16 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución conjunta por la que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, reconocen al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, como Centro Público de Investigación.

➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

❖ **Objeto Social**

El Instituto tiene por objeto el objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto.

❖ **Principal Actividad**

La principal actividad del Instituto de conformidad con su registro federal de contribuyente ante el SAT es; Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público

❖ **Ejercicio Fiscal**

Por su estructura jurídica y actividades de interés social, el Instituto como Organismo Público Descentralizado no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".

Las obligaciones fiscales que tiene el Instituto, es la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El Instituto está exento del pago del Impuesto al Valor Agregado por lo establecido en el artículo 15, fracción IV, de la Ley correspondiente, sin embargo, causa este impuesto por la prestación de servicios y por la venta de material didáctico.

De acuerdo con la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del 2011, en su Capítulo Séptimo Bis "DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA" y con base al artículo *58 bis-2, párrafo tercero que a la letra dice:

ARTICULO *58 BIS-2.- "La Federación, el Estado, los Municipios, sus Entidades Paraestatales y los Organismos Descentralizados, Fideicomisos y demás entidades Paraestatales, así como los Órganos Constitucionales, deberán cubrir el impuesto a su cargo, el cual es aplicable al Instituto

❖ **Régimen Jurídico**

El Instituto no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, las relaciones laborales con sus trabajadores se regulan con base en lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe la obligación de pagar las primas de antigüedad.

❖ **Consideraciones fiscales del ente:**

El Instituto además de cumplir con el pago de Impuesto sobre Nómina Estatal y el pago de sus aportaciones de seguridad social con el ISSSTE, tiene las siguientes obligaciones Fiscales Federales:

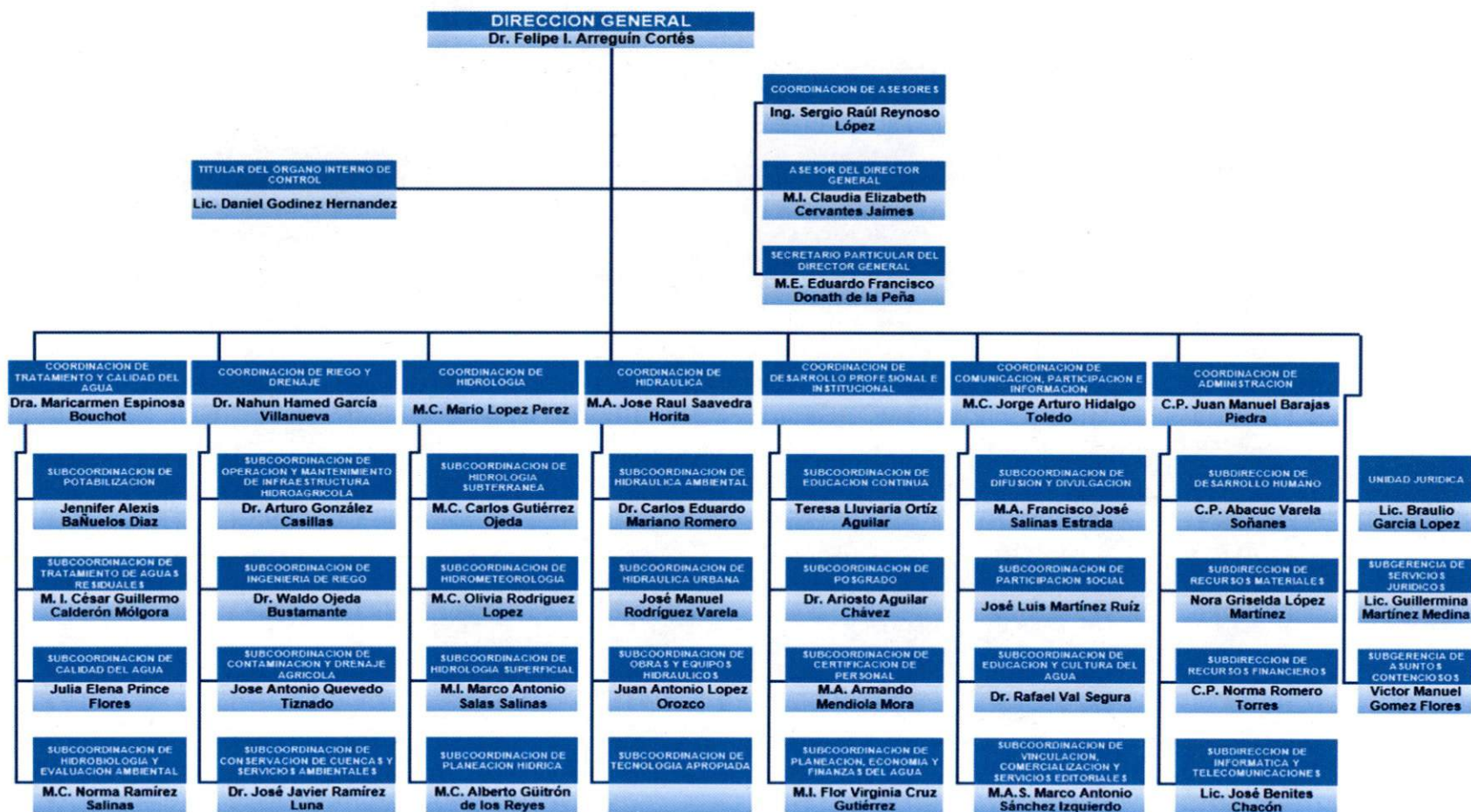
Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público	100	08/05/2007	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos			31/03/2002	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/08/2005		
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008		
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	30/06/2011		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ Estructura Organizacional



Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO

El Instituto cuenta con el Fideicomiso "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA" que tiene por Objeto:

Apoyar proyectos específicos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales, otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, cuidando en todo momento que dichos incentivos no se constituyan en un sobresueldo o en una prestación regularizable, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación.

➤ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ **Aplicación de la normatividad emitida por el CONAC**

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo del 22 de noviembre de 2010, a los Lineamientos Específicos para la elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y las disposiciones emitidas por la Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2018 vigente a partir del primero de enero, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en apego a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las cuales difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

❖ **Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.**

El Instituto, para llevar a cabo su actividad, realiza operaciones financieras de compra, venta entre otros y como consecuencia de estas actuaciones, su patrimonio se ve alterado y obtiene resultados: beneficios o pérdidas.

La contabilidad financiera es el área contable que se ocupa de emitir información relativa a este tipo de transacciones, proporcionando datos que se refieren, principalmente, al patrimonio de la Institución en un momento dado y a los resultados generados en cierto período de tiempo. Por lo que, para elaborar esta información, se sigue y aplica un método específico, que engloba y reúne una serie de postulados e hipótesis concernientes a cómo:

- Se captan o perciben los hechos económicos que la entidad realiza. En la observación de la realidad económica prima el principio de dualidad.
- Se valoran las operaciones.
- Se traducen éstas a un lenguaje contable, es decir, cómo se registran contablemente.
- Se obtienen, tras la contabilización de estas transacciones, unos estados sintéticos que contengan, de manera ordenada, datos significativos, que muestren adecuada y fielmente la realidad económica de la Institución, a este proceso se le conoce con el nombre de agregación.

Para atender lo anterior, el Instituto toma como referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispuesta para la Administración Pública del País a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, quien es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

De acuerdo con esta Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

❖ **Postulados Básicos.**

Con fecha 13 de agosto de 2009 se aprobaron los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuales están sujetos los registros financieros de la entidad.

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

❖ **Normatividad Supletoria**

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

❖ **Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

➤ POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤

❖ **Actualización**

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, los Estados Financieros elaborados por el Instituto, reconocían parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaban los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste, por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresaba en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2009, de las disposiciones establecidas en la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros del ejercicio 2010, por considerar que estaba en un entorno económico no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 12.2%.

Los Estados Financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

AÑO	%
2015	2.1%
2016	3.4%
2017	6.7%
SUMA	12.2%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigente a la fecha de su concertación. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

❖ Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias:

El Instituto no cuenta con operaciones que tengan relación con este concepto.

❖ Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El Instituto aplica el Método de Costo Promedio para la valuación de los inventarios y no maneja una cuenta de costo de lo vendido debido a que es una entidad prestadora de servicios.

❖ **Beneficios a empleados, revelar el cálculo de la reserva actuarial:**

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ **Provisiones:**

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ **Reservas:**

En el presente ejercicio, el Instituto registro en sus Estados Financieros una Reserva de Cuentas Incobrables por un importe de 13,096,956.3 derivado del comportamiento de las cuentas por cobrar con atraso superior a 90 días aplicando el 5% sobre el total de las Cuentas por Cobrar, así como del registro de las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad practica de cobro (Antigüedad de Saldos) a fin de dar atención a lo estipulado en la NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables".

❖ **Cambios en políticas contables.**

Actualmente se mantienen las políticas que contribuyen a mantener los procedimientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

➤ **RECLASIFICACIONES:**

❖ **Depuración y cancelación de saldos:**

En el transcurso del año no se tuvo cancelaciones de saldos incobrables.

❖ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Con relación a este apartado, el Instituto no cuenta con actividades financieras contratadas en moneda extranjera.

❖ **Reporte Analítico del Activo**

A continuación, se presenta el Analítico del Activo donde se muestra una variación neta de activo por 58,871,430, de los cuales 36,385,384 son de activo circulante y 22,486,046 de activo no circulante.

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
Activo	796,428,830	968,575,151	1,037,782,937	727,221,044	-69,207,786
Activo Circulante	365,026,285	947,823,819	994,545,558	318,304,546	-46,721,739
Efectivo y Equivalentes	295,170,632	700,049,330	711,100,349	284,119,613	-11,051,019
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	68,571,280	239,745,605	262,897,758	45,419,127	-23,152,153
Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	582,903	0	582,903	582,903
Inventarios					
Almacenes	1,284,373	7,445,981	7,450,495	1,279,859	-4,514
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	13,096,956	-13,096,956	-13,096,956
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	431,402,545	20,751,332	43,237,379	408,916,498	-22,486,047
Inversiones Financieras a Largo Plazo	68,482,085	14,189,734	3,119,213	79,552,606	11,070,521
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0.0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	178,125,898	5,166,462	0.0	183,292,360	5,166,462
Bienes Muebles	264,161,000	1,395,136	7,360,404	258,195,732	-5,965,268
Activos Intangibles	1,170,948	0	0	1,170,948	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-80,600,544	0	32,757,762	-113,358,306	-32,757,762
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes	63,158	0	0	63,158	0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

A la fecha el Instituto tiene registrado en su balance financiero, de conformidad con el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad, el Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA" que tiene una aportación al final del ejercicio de 53,473,069 pesos.

➤ REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

En el transcurso del año el Instituto inicio con un presupuesto autorizado de Ingresos por 254,250,000 y cerro con un importe de 196,154,834 debido a que no se recibieron los recursos al cierre del ejercicio.

➤ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

A continuación, se presenta el Analítico del Pasivo donde se muestran los movimientos efectuados en el ejercicio:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2018				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2018				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos	Pesos	México/SHCP	65,291,439	17,445,363
Total Deuda y Otros Pasivos			65,291,439	17,445,363

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El Instituto no tiene deuda contratada y los compromisos contraídos corresponden a la provisión del pago de Impuestos del mes de diciembre que se enteran en el mes de enero 2019.

➤ CALIFICACIONES OTORGADAS

Este Instituto no tiene transacciones realizadas en este rubro.

➤ PROCESOS DE MEJORA

❖ **Principales Políticas de Control Interno:**

El Instituto cuenta con un sistema de gestión documental denominado SIAD, a través del cual se registra el presupuesto, la contabilidad armonizada, los indicadores de gestión y para el ejercicio 2018 se registraron los gastos en función de los entregables en cada uno de los proyectos que desarrolla el Instituto, manteniendo una trazabilidad de los registros, proporcionando la información en tiempo y forma de todas las operaciones e informes que se requieren para atender la toma de decisiones.

➤ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Este Instituto no maneja información por segmentos.

➤ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos:

Con fecha 5 de noviembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la cual se adiciona al Código Penal Federal.

Esta ley tiene por objeto regular las remuneraciones que perciben los servidores públicos de los poderes de la Unión y todos los demás entes públicos federales incluidos aquellos dotados de autonomía constitucional.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mantiene suspensión de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

➤ PARTES RELACIONADAS

Este Instituto no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

➤ INFORMACIÓN ADICIONAL

Dirección Electrónica: www.imta.gob.mx

Dirección Fiscal: Paseo Cuauhnáhuac 8532. Progreso, Jiutepec, Morelos, 62550. México

Teléfono del Instituto: (777) 3 29 36 00

➤ RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 15 de marzo de 2019, el Mtro. José de Jesús Aguirre Bautista, Coordinador de Administración del IMTA, facultado por el Estatuto Orgánico del IMTA en su Art. 20 fracción IV, autorizó la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

AUTORIZA



MTRO. JOSÉ DE JESÚS AGUIRRE BAUTISTA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

ELABORA



C.P. NORMA ROMERO TORRES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA
DEL AGUA
DICTAMEN PRESUPUESTARIO
CON CIFRAS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
JIUTEPEC, MORELOS**

ÍNDICE

Anexos

OPINIÓN INDEPENDIENTE

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Analítico de Ingresos	A
Ingresos de Flujo de Efectivo	B
Egresos de Flujo de Efectivo	C
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	D
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado)	"D-1"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	E
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado)	"E-1"
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (Armonizado)	"E-2"
Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Funcional Programática	F
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado)	"F-1"
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	"F-2"
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (Armonizado)	"F-3"
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	G
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	H
Notas a los Estados Presupuestales	I

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

OPINIÓN

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de **2018**, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

a) Base de preparación y utilización de este informe:

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

b) Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2018:

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio N° 309-A.-008/2019.

c) Materia de información financiera:

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de **2018**, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable (No Modificada) con fecha **15 de marzo de 2019**, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso relativo a los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

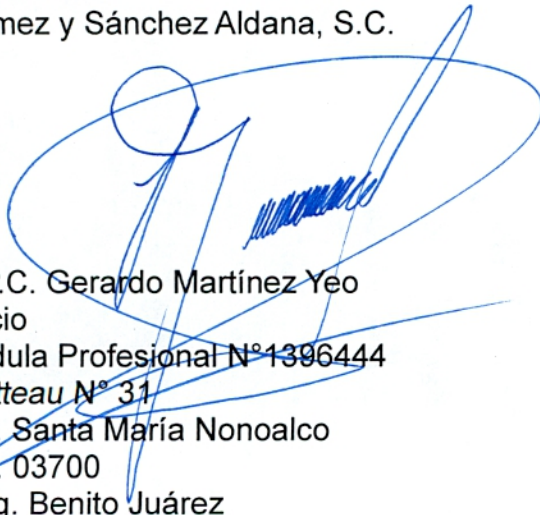
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gómez y Sánchez Aldana, S.C.



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo
Socio
Cédula Profesional N°1396444
Watteau N° 31
Col. Santa María Nonoalco
C.P. 03700
Delg. Benito Juárez

Ciudad de México, a **15 de marzo de 2019.**

ANEXO A
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	207,681,000	0	207,681,000	215,898,337	183,814,927	-23,866,073
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	256,923,043	2,721,449	259,644,492	259,644,492	259,644,492	2,721,449
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	464,604,043	2,721,449	467,325,492	475,542,829	443,459,419	-21,144,624
INGRESOS EXCEDENTES						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	464,604,043	2,721,449	467,325,492	475,542,829	443,459,419	-21,144,624
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	207,681,000	0	207,681,000	215,898,337	183,814,927	-23,866,073
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	256,923,043	2,721,449	259,644,492	259,644,492	259,644,492	2,721,449
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	464,604,043	2,721,449	467,325,492	475,542,829	443,459,419	-21,144,624
INGRESOS EXCEDENTES						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo
Fuente: El ente público.

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

ANEXO B
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
ByS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	759,814,890	763,304,012		739,437,939
DISPONIBILIDAD INICIAL	295,210,847	295,978,520		295,978,520
CORRIENTES Y DE CAPITAL	207,681,000	207,681,000		183,814,927
VENTA DE BIENES	281,000	281,000		37,313
INTERNAS	281,000	281,000		37,313
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	200,000,000	200,000,000		165,328,781
INTERNAS	200,000,000	200,000,000		165,328,781
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	7,400,000	7,400,000		18,448,833
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	7,400,000	7,400,000		18,448,833
OTROS	0	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	256,923,043	259,644,492		259,644,492
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	256,923,043	259,644,492		259,644,492
CORRIENTES	256,923,043	259,644,492		259,644,492
SERVICIOS PERSONALES	186,025,402	200,027,715		200,027,715
OTROS	70,897,641	59,616,777		59,616,777
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	464,604,043	467,325,492		443,459,419

ANEXO B
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
ByS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	759,814,890	763,304,012	442,340,781	739,437,939
GASTO PROGRAMABLE	464,604,043	467,325,492	442,340,781	442,340,781
GASTO CORRIENTE	464,604,043	461,341,078	437,359,423	437,359,423
SERVICIOS PERSONALES	186,025,402	224,564,879	221,583,807	221,583,807
DE OPERACIÓN	276,488,641	218,452,631	198,398,247	198,398,247
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	2,090,000	18,323,568	17,377,369	17,377,369
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	5,984,414	4,981,358	4,981,358
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	5,172,414	4,169,358	4,169,358
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	812,000	812,000	812,000
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	464,604,043	467,325,492	442,340,781	442,340,781
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	295,210,847	295,978,520		297,097,158
DISPONIBILIDAD FINAL	295,210,847	295,978,520		297,097,158
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

ANEXO B
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
ByS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				297,097,158
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		-1,118,638
BALANCE DE OPERACIÓN	-256,923,043	-259,644,492		-258,525,854
BALANCE PRIMARIO	0	0		1,118,638
BALANCE FINANCIERO	0	0		1,118,638
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-1,118,638

ANEXO C
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	759,814,890	763,304,012	739,437,939
GASTO CORRIENTE	464,604,043	461,341,078	437,359,423
SERVICIOS PERSONALES	186,025,402	224,564,879	221,583,807
DE OPERACIÓN	276,488,641	218,452,631	198,398,247
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	2,090,000	18,323,568	17,377,369
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	5,984,414	4,981,358
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	5,172,414	4,169,358
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	812,000	812,000
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	464,604,043	467,325,492	442,340,781
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	295,210,847	295,978,520	297,097,158
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

ANEXO D
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	464,604,043	467,325,492	442,340,781	442,340,781	24,984,711

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

ANEXO D-1
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	464,604,043	2,721,449	467,325,492	442,340,781	442,340,781	24,984,711
Total del Gasto	464,604,043	2,721,449	467,325,492	442,340,781	442,340,781	24,984,711

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

ANEXO E
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	464,604,043	467,325,492	442,340,781	442,340,781	24,984,711
Gasto Corriente	464,604,043	461,341,078	437,359,423	437,359,423	23,981,655
Servicios Personales	186,025,402	224,564,879	221,583,807	221,583,807	2,981,072
1000 Servicios personales	186,025,402	224,564,879	221,583,807	221,583,807	2,981,072
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	90,308,687	88,677,588	88,677,588	88,677,588	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	17,115,623	32,060,964	32,060,964	32,060,964	
1400 Seguridad social	29,387,711	24,785,409	24,785,409	24,785,409	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	49,202,845	79,025,317	76,044,245	76,044,245	2,981,072
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	10,536	15,601	15,601	15,601	
Gasto De Operación	276,488,641	218,452,631	198,398,247	198,398,247	20,054,384
2000 Materiales y suministros	16,223,655	22,376,349	22,171,924	22,171,924	204,425
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,196,940	4,300,252	4,243,497	4,243,497	56,755
2200 Alimentos y utensilios	1,005,061	1,967,432	1,959,787	1,959,787	7,645
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	198,590	116,189	97,845	97,845	18,344
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,247,393	5,351,617	5,260,364	5,260,364	91,253
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,989,164	4,175,439	4,145,017	4,145,017	30,422
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,666,091	4,076,881	4,076,881	4,076,881	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	734,862	1,023,055	1,023,053	1,023,053	2
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,185,554	1,365,484	1,365,480	1,365,480	4
3000 Servicios generales	260,264,986	196,076,282	176,226,323	176,226,323	19,849,959
3100 Servicios básicos	10,063,094	10,717,673	9,704,639	9,704,639	1,013,034
3200 Servicios de arrendamiento	2,780,867	4,830,640	4,682,395	4,682,395	148,245
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	163,454,826	118,946,014	115,277,323	115,277,323	3,668,691
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,924,302	7,071,990	2,895,925	2,895,925	4,176,065
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	28,439,175	21,839,579	17,317,261	17,317,261	4,522,318
3700 Servicios de traslado y viáticos	38,625,689	25,505,692	20,024,303	20,024,303	5,481,389
3800 Servicios oficiales	3,405,893	2,250,194	1,409,979	1,409,979	840,215
3900 Otros servicios generales	3,571,140	4,914,500	4,914,498	4,914,498	2
Otros De Corriente	2,090,000	18,323,568	17,377,369	17,377,369	946,199
3000 Servicios generales	2,090,000	2,369,006	1,422,807	1,422,807	946,199
3900 Otros servicios generales	2,090,000	2,369,006	1,422,807	1,422,807	946,199
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		15,954,562	15,954,562	15,954,562	
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		15,954,562	15,954,562	15,954,562	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		5,984,414	4,981,358	4,981,358	1,003,056
Inversión Física		5,984,414	4,981,358	4,981,358	1,003,056
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		812,000	812,000	812,000	
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		812,000	812,000	812,000	
6000 Inversión pública		5,172,414	4,169,358	4,169,358	1,003,056
6200 Obra pública en bienes propios		5,172,414	4,169,358	4,169,358	1,003,056

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ANEXO E-1
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	464,604,043	-3,262,965	461,341,078	437,359,423	437,359,423	23,981,655
Gasto De Capital		5,984,414	5,984,414	4,981,358	4,981,358	1,003,056
Total del Gasto	464,604,043	2,721,449	467,325,492	442,340,781	442,340,781	24,984,711

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

ANEXO E - 2
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	186,025,402	38,539,477	224,564,879	221,583,807	221,583,807	2,981,072
Remuneraciones al personal de carácter permanente	90,308,687	-1,631,099	88,677,588	88,677,588	88,677,588	
Remuneraciones adicionales y especiales	17,115,623	14,945,341	32,060,964	32,060,964	32,060,964	
Seguridad social	29,387,711	-4,602,302	24,785,409	24,785,409	24,785,409	
Otras prestaciones sociales y económicas	49,202,845	29,822,472	79,025,317	76,044,245	76,044,245	2,981,072
Pago de estímulos a servidores públicos	10,536	5,065	15,601	15,601	15,601	
Materiales y suministros	16,223,655	6,152,694	22,376,349	22,171,924	22,171,924	204,425
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,196,940	103,312	4,300,252	4,243,497	4,243,497	56,755
Alimentos y utensilios	1,005,061	962,371	1,967,432	1,959,787	1,959,787	7,645
Materias primas y materiales de producción y comercialización	198,590	-82,401	116,189	97,845	97,845	18,344
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,247,393	2,104,224	5,351,617	5,260,364	5,260,364	91,253
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,989,164	2,186,275	4,175,439	4,145,017	4,145,017	30,422
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,666,091	1,410,790	4,076,881	4,076,881	4,076,881	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	734,862	288,193	1,023,055	1,023,053	1,023,053	2
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,185,554	-820,070	1,365,484	1,365,480	1,365,480	4
Servicios generales	262,354,986	-63,909,698	198,445,288	177,649,130	177,649,130	20,796,158
Servicios básicos	10,063,094	654,579	10,717,673	9,704,639	9,704,639	1,013,034
Servicios de arrendamiento	2,780,867	2,049,773	4,830,640	4,682,395	4,682,395	148,245
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	163,454,826	-44,508,812	118,946,014	115,277,323	115,277,323	3,668,691
Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,924,302	-2,852,312	7,071,990	2,895,925	2,895,925	4,176,065
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	28,439,175	-6,599,596	21,839,579	17,317,261	17,317,261	4,522,318
Servicios de traslado y viáticos	38,625,689	-13,119,997	25,505,692	20,024,303	20,024,303	5,481,389
Servicios oficiales	3,405,893	-1,155,699	2,250,194	1,409,979	1,409,979	840,215
Otros servicios generales	5,661,140	1,622,366	7,283,506	6,337,305	6,337,305	946,201
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		16,766,562	16,766,562	16,766,562	16,766,562	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		16,766,562	16,766,562	16,766,562	16,766,562	
Inversión pública		5,172,414	5,172,414	4,169,358	4,169,358	1,003,056
Obra pública en bienes propios		5,172,414	5,172,414	4,169,358	4,169,358	1,003,056
Total del Gasto	464,604,043	2,721,449	467,325,492	442,340,781	442,340,781	24,984,711

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

ANEXO F
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FL	EN	SF	AT	PP	JUR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
							TOTAL APROBADO	186,025,402	276,488,641	2,090,000	464,604,043				464,604,043	100.0				
							TOTAL MODIFICADO	224,564,879	218,452,631	18,323,568	461,341,078									
							TOTAL DEVENGADO	221,583,807	198,398,247	17,377,369	437,359,423	5,984,414			5,984,414	467,325,492	98.7		1.3	
							TOTAL PAGADO	221,583,807	198,398,247	17,377,369	437,359,423	4,981,358			4,981,358	442,340,781	98.9		1.1	
							Porcentaje Pag/Aprob	119.1	71.8	-	94.1				442,340,781	98.9		1.1		
							Porcentaje Pag/Modif	98.7	90.8	94.8	94.8				95.2					
												83.2			94.7					
1							Gobierno													
1							Aprobado	3,044,942	101,670		3,146,612				3,146,612	100.0				
1							Modificado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1							Devengado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1							Pagado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1							Porcentaje Pag/Aprob	116.5	73.6		115.1				3,621,165	100.0				
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				115.1					
															100.0					
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3						Aprobado	3,044,942	101,670		3,146,612				3,146,612	100.0				
1	3						Modificado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3						Devengado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3						Pagado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3						Porcentaje Pag/Aprob	116.5	73.6		115.1				3,621,165	100.0				
1	3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				115.1					
															100.0					
1	3	04					Función Pública													
1	3	04					Aprobado	3,044,942	101,670		3,146,612				3,146,612	100.0				
1	3	04					Modificado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04					Devengado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04					Pagado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04					Porcentaje Pag/Aprob	116.5	73.6		115.1				3,621,165	100.0				
1	3	04					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				115.1					
															100.0					
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001				Aprobado	3,044,942	101,670		3,146,612				3,146,612	100.0				
1	3	04	001				Modificado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04	001				Devengado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04	001				Pagado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Aprob	116.5	73.6		115.1				3,621,165	100.0				
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				115.1					
															100.0					
1	3	04	001	0001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001			Aprobado	3,044,942	101,670		3,146,612				3,146,612	100.0				
1	3	04	001	0001			Modificado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04	001	0001			Devengado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04	001	0001			Pagado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Aprob	116.5	73.6		115.1				3,621,165	100.0				
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				115.1					
															100.0					
1	3	04	001	0001	RJE		Instituto Mexicano de Tecnología del Agua													
1	3	04	001	0001	RJE		Aprobado	3,044,942	101,670		3,146,612				3,146,612	100.0				
1	3	04	001	0001	RJE		Modificado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04	001	0001	RJE		Devengado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04	001	0001	RJE		Pagado	3,546,301	74,864		3,621,165				3,621,165	100.0				
1	3	04	001	0001	RJE		Porcentaje Pag/Aprob	116.5	73.6		115.1				3,621,165	100.0				
1	3	04	001	0001	RJE		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				115.1					
															100.0					
3							Desarrollo Económico													
3							Aprobado	182,980,460	276,386,971	2,090,000	461,457,431				461,457,431	100.0				
3							Modificado	221,018,578	218,377,767	18,323,568	457,719,933									
3							Devengado	218,037,506	198,323,383	17,377,369	433,738,258	5,984,414		5,984,414	463,704,327	98.7		1.3		
3							Pagado	218,037,506	198,323,383	17,377,369	433,738,258	4,981,358		4,981,358	438,719,616	98.9		1.1		
3							Porcentaje Pag/Aprob	119.2	71.8	-	94.0				438,719,616	98.9		1.1		
3							Porcentaje Pag/Modif	98.7	90.8	94.8	94.8				95.1					
												83.2			94.6					

ANEXO F
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RUE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	RI	RP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	8					Aprobado	182,980,460	276,386,971		2,090,000	461,457,431								
3	8					Modificado	221,018,578	218,377,767		18,323,568	457,719,913					461,457,431	100.0		
3	8					Devengado	218,037,506	198,323,383		17,377,369	433,738,258	5,984,414		5,984,414	463,704,327	98.7			1.3
3	8					Pagado	218,037,506	198,323,383		17,377,369	433,738,258	4,981,358		4,981,358	438,719,616	98.9			1.1
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	119.2	71.8		-0	94.0	4,981,358		4,981,358	438,719,616	98.9			1.1
3	8					Porcentaje Pag/Modif	98.7	90.8		94.8	94.8				95.1				
												83.2			94.6				
3	8	03				Servicios Científicos y Tecnológicos													
3	8	03				Aprobado	182,980,460	276,386,971		2,090,000	461,457,431								
3	8	03				Modificado	221,018,578	218,377,767		18,323,568	457,719,913					461,457,431	100.0		
3	8	03				Devengado	218,037,506	198,323,383		17,377,369	433,738,258	5,984,414		5,984,414	463,704,327	98.7			1.3
3	8	03				Pagado	218,037,506	198,323,383		17,377,369	433,738,258	4,981,358		4,981,358	438,719,616	98.9			1.1
3	8	03				Porcentaje Pag/Aprob	119.2	71.8		-0	94.0	4,981,358		4,981,358	438,719,616	98.9			1.1
3	8	03				Porcentaje Pag/Modif	98.7	90.8		94.8	94.8				95.1				
												83.2			94.6				
3	8	03	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	8	03	002			Aprobado	13,075,531	488,578			13,564,109								
3	8	03	002			Modificado	9,024,261	24,221			9,048,482				13,564,109	100.0			
3	8	03	002			Devengado	9,024,261	24,221			9,048,482			9,048,482	9,048,482	100.0			
3	8	03	002			Pagado	9,024,261	24,221			9,048,482			9,048,482	9,048,482	100.0			
3	8	03	002			Porcentaje Pag/Aprob	69.0	5.0			9,048,482			9,048,482	9,048,482	100.0			
3	8	03	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			66.7				66.7				
															100.0				
3	8	03	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
3	8	03	002	M001		Aprobado	13,075,531	488,578			13,564,109								
3	8	03	002	M001		Modificado	9,024,261	24,221			9,048,482				13,564,109	100.0			
3	8	03	002	M001		Devengado	9,024,261	24,221			9,048,482			9,048,482	9,048,482	100.0			
3	8	03	002	M001		Pagado	9,024,261	24,221			9,048,482			9,048,482	9,048,482	100.0			
3	8	03	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	69.0	5.0			9,048,482			9,048,482	9,048,482	100.0			
3	8	03	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			66.7				66.7				
															100.0				
3	8	03	002	M001	RJE	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua													
3	8	03	002	M001	RJE	Aprobado	13,075,531	488,578			13,564,109								
3	8	03	002	M001	RJE	Modificado	9,024,261	24,221			9,048,482				13,564,109	100.0			
3	8	03	002	M001	RJE	Devengado	9,024,261	24,221			9,048,482			9,048,482	9,048,482	100.0			
3	8	03	002	M001	RJE	Pagado	9,024,261	24,221			9,048,482			9,048,482	9,048,482	100.0			
3	8	03	002	M001	RJE	Porcentaje Pag/Aprob	69.0	5.0			9,048,482			9,048,482	9,048,482	100.0			
3	8	03	002	M001	RJE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			66.7				66.7				
															100.0				
3	8	03	005			Desarrollo e investigación científica y tecnológica del agua y medio ambiente													
3	8	03	005			Aprobado	169,904,929	275,898,393		2,090,000	447,893,322								
3	8	03	005			Modificado	211,994,317	218,353,546		18,323,568	448,671,431					447,893,322	100.0		
3	8	03	005			Devengado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776	812,000		812,000	449,483,431	99.8			0.2
3	8	03	005			Pagado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776	812,000		812,000	425,501,776	99.8			0.2
3	8	03	005			Porcentaje Pag/Aprob	123.0	71.9		-0	94.8	812,000		812,000	425,501,776	99.8			0.2
3	8	03	005			Porcentaje Pag/Modif	98.6	90.8		94.8	94.7				95.0				
												100.0			94.7				
3	8	03	005	E009		Investigación científica y tecnológica													
3	8	03	005	E009		Aprobado	169,904,929	275,898,393		2,090,000	447,893,322								
3	8	03	005	E009		Modificado	211,994,317	218,353,546		18,323,568	448,671,431					447,893,322	100.0		
3	8	03	005	E009		Devengado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776	812,000		812,000	449,483,431	99.8			0.2
3	8	03	005	E009		Pagado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776	812,000		812,000	425,501,776	99.8			0.2
3	8	03	005	E009		Porcentaje Pag/Aprob	123.0	71.9		-0	94.8	812,000		812,000	425,501,776	99.8			0.2
3	8	03	005	E009		Porcentaje Pag/Modif	98.6	90.8		94.8	94.7				95.0				
															94.7				
3	8	03	005	E009	RJE	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua													
3	8	03	005	E009	RJE	Aprobado	169,904,929	275,898,393		2,090,000	447,893,322								

ANEXO F
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	8	03	005	E009	RJE	Modificado	211,994,317	218,353,546		18,323,568	448,671,431			812,000	449,483,431				
3	8	03	005	E009	RJE	Devengado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776			812,000	425,501,776	99.8		0.2	
3	8	03	005	E009	RJE	Pagado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776			812,000	425,501,776	99.8		0.2	
3	8	03	005	E009	RJE	Porcentaje Pag/Aprob	123.0	71.9		-0-	94.8				95.0	99.8		0.2	
3	8	03	005	E009	RJE	Porcentaje Pag/Modif	98.6	90.8		94.8	94.7		100.0	100.0	94.7				
3	8	03	006			Fomento y regulación de las actividades económicas y sociales para la protección del medio ambiente y recursos naturales													
3	8	03	006			Aprobado													
3	8	03	006			Modificado					5,172,414			5,172,414	5,172,414			100.0	
3	8	03	006			Devengado					4,169,358			4,169,358	4,169,358			100.0	
3	8	03	006			Pagado					4,169,358			4,169,358	4,169,358			100.0	
3	8	03	006			Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	03	006			Porcentaje Pag/Modif					80.6			80.6	80.6				
3	8	03	006	K138		Inversión en Infraestructura Social y Protección Ambiental													
3	8	03	006	K138		Aprobado													
3	8	03	006	K138		Modificado					5,172,414			5,172,414	5,172,414			100.0	
3	8	03	006	K138		Devengado					4,169,358			4,169,358	4,169,358			100.0	
3	8	03	006	K138		Pagado					4,169,358			4,169,358	4,169,358			100.0	
3	8	03	006	K138		Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	03	006	K138		Porcentaje Pag/Modif					80.6			80.6	80.6				
3	8	03	006	K138	RJE	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua													
3	8	03	006	K138	RJE	Aprobado													
3	8	03	006	K138	RJE	Modificado					5,172,414			5,172,414	5,172,414			100.0	
3	8	03	006	K138	RJE	Devengado					4,169,358			4,169,358	4,169,358			100.0	
3	8	03	006	K138	RJE	Pagado					4,169,358			4,169,358	4,169,358			100.0	
3	8	03	006	K138	RJE	Porcentaje Pag/Aprob													
3	8	03	006	K138	RJE	Porcentaje Pag/Modif					80.6			80.6	80.6				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%

ANEXO F - 1

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	3,146,612	474,553	3,621,165	3,621,165	3,621,165	
Coordinación de la Política de Gobierno	3,146,612	474,553	3,621,165	3,621,165	3,621,165	
Desarrollo Económico	461,457,431	2,246,896	463,704,327	438,719,616	438,719,616	24,984,711
Ciencia, Tecnología e Innovación	461,457,431	2,246,896	463,704,327	438,719,616	438,719,616	24,984,711
Total del Gasto	464,604,043	2,721,449	467,325,492	442,340,781	442,340,781	24,984,711

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

ANEXO F 2
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RUE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	186,025,402	276,488,641		2,090,000	464,604,043					464,604,043	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	224,564,879	218,452,631		18,323,568	461,341,078		5,984,414		5,984,414	467,325,492	98.7			1.3
				TOTAL DEVENGADO	221,583,807	198,398,247		17,377,369	437,359,423		4,981,358		4,981,358	442,340,781	98.9			1.1
				TOTAL PAGADO	221,583,807	198,398,247		17,377,369	437,359,423		4,981,358		4,981,358	442,340,781	98.9			1.1
				Porcentaje Pag/Aprob	119.1	71.8		-0-	94.1					95.2				1.1
				Porcentaje Pag/Modif	98.7	90.8		94.8	94.8		83.2		83.2	94.7				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	169,904,929	275,898,393		2,090,000	447,893,322					447,893,322	100.0			
1	2			Modificado	211,994,317	218,353,546		18,323,568	448,671,431		5,984,414		5,984,414	454,655,845	98.7			1.3
1	2			Devengado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776		4,981,358		4,981,358	429,671,134	98.8			1.2
1	2			Pagado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776		4,981,358		4,981,358	429,671,134	98.8			1.2
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	123.0	71.9		-0-	94.8					95.9				1.2
1	2			Porcentaje Pag/Modif	98.6	90.8		94.8	94.7		83.2		83.2	94.5				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	169,904,929	275,898,393		2,090,000	447,893,322					447,893,322	100.0			
1	2	E		Modificado	211,994,317	218,353,546		18,323,568	448,671,431		812,000		812,000	449,483,431	99.8			0.2
1	2	E		Devengado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776		812,000		812,000	425,501,776	99.8			0.2
1	2	E		Pagado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776		812,000		812,000	425,501,776	99.8			0.2
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	123.0	71.9		-0-	94.8					95.0				0.2
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	98.6	90.8		94.8	94.7		100.0		100.0	94.7				
1	2	E	009	Investigación científica y tecnológica														
1	2	E	009	Aprobado	169,904,929	275,898,393		2,090,000	447,893,322					447,893,322	100.0			
1	2	E	009	Modificado	211,994,317	218,353,546		18,323,568	448,671,431		812,000		812,000	449,483,431	99.8			0.2
1	2	E	009	Devengado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776		812,000		812,000	425,501,776	99.8			0.2
1	2	E	009	Pagado	209,013,245	198,299,162		17,377,369	424,689,776		812,000		812,000	425,501,776	99.8			0.2
1	2	E	009	Porcentaje Pag/Aprob	123.0	71.9		-0-	94.8					95.0				0.2
1	2	E	009	Porcentaje Pag/Modif	98.6	90.8		94.8	94.7		100.0		100.0	94.7				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado														
1	2	K		Modificado						5,172,414		5,172,414	5,172,414				100.0	
1	2	K		Devengado						4,169,358		4,169,358	4,169,358				100.0	
1	2	K		Pagado						4,169,358		4,169,358	4,169,358				100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						80.6		80.6	80.6					
1	2	K	138	Inversión en Infraestructura Social y Protección Ambiental														
1	2	K	138	Aprobado														
1	2	K	138	Modificado						5,172,414		5,172,414	5,172,414				100.0	
1	2	K	138	Devengado						4,169,358		4,169,358	4,169,358				100.0	
1	2	K	138	Pagado						4,169,358		4,169,358	4,169,358				100.0	
1	2	K	138	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	138	Porcentaje Pag/Modif						80.6		80.6	80.6					
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	16,120,473	590,248			16,710,721					16,710,721	100.0			
1	3			Modificado	12,570,562	99,085			12,669,647					12,669,647	100.0			
1	3			Devengado	12,570,562	99,085			12,669,647					12,669,647	100.0			
1	3			Pagado	12,570,562	99,085			12,669,647					12,669,647	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	78.0	16.8			75.8					75.8				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														

ANEXO F 2
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M		Aprobado	13,075,531	488,578			13,564,109									
1	3	M		Modificado	9,024,261	24,221			9,048,482					13,564,109	100.0			
1	3	M		Devengado	9,024,261	24,221			9,048,482					9,048,482	100.0			
1	3	M		Pagado	9,024,261	24,221			9,048,482					9,048,482	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	69.0	5.0			66.7					9,048,482	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					66.7				
														100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	13,075,531	488,578			13,564,109									
1	3	M	001	Modificado	9,024,261	24,221			9,048,482					13,564,109	100.0			
1	3	M	001	Devengado	9,024,261	24,221			9,048,482					9,048,482	100.0			
1	3	M	001	Pagado	9,024,261	24,221			9,048,482					9,048,482	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	69.0	5.0			66.7					9,048,482	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					66.7				
														100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	3,044,942	101,670			3,146,612									
1	3	O		Modificado	3,546,301	74,864			3,621,165					3,146,612	100.0			
1	3	O		Devengado	3,546,301	74,864			3,621,165					3,621,165	100.0			
1	3	O		Pagado	3,546,301	74,864			3,621,165					3,621,165	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	116.5	73.6			115.1					3,621,165	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					115.1				
														100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y bienes ambientales														
1	3	O	001	Aprobado	3,044,942	101,670			3,146,612									
1	3	O	001	Modificado	3,546,301	74,864			3,621,165					3,146,612	100.0			
1	3	O	001	Devengado	3,546,301	74,864			3,621,165					3,621,165	100.0			
1	3	O	001	Pagado	3,546,301	74,864			3,621,165					3,621,165	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	116.5	73.6			115.1					3,621,165	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					115.1				
														100.0				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

ANEXO F 3
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBJERCIPIO ^{2/}
		2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	464,604,043	2,721,449	467,325,492	442,340,781	442,340,781	24,984,711
Desempeño de las Funciones	447,893,322	6,762,523	454,655,845	429,671,134	429,671,134	24,984,711
Prestación de Servicios Públicos	447,893,322	1,590,109	449,483,431	425,501,776	425,501,776	23,981,655
Proyectos de Inversión		5,172,414	5,172,414	4,169,358	4,169,358	1,003,056
Administrativos y de Apoyo	16,710,721	-4,041,074	12,669,647	12,669,647	12,669,647	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	13,564,109	-4,515,627	9,048,482	9,048,482	9,048,482	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,146,612	474,553	3,621,165	3,621,165	3,621,165	
Total del Gasto	464,604,043	2,721,449	467,325,492	442,340,781	442,340,781	24,984,711

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ANEXO C

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	
1. Ingresos Presupuestarios	475,542,829
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	37,678,175
Productos de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	37,678,175
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	437,864,654

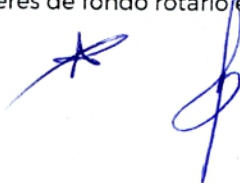
Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Las variaciones se explican de la siguiente manera: Con relación a "Los otros ingresos presupuestarios no contables", estos corresponden a una Cuenta por Liquidar Certificada por un monto de 3,075,000 correspondiente al pago de impuestos del mes de diciembre 2018 y 34,603,022 de ingresos devengados del ejercicio 2017 y un remante de 153 pesos de interés de fondo rotario enterados a la TESOFE

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos presupuestales devengados por el IMTA ascendieron a \$475,542,829 que se integran por ingresos propios \$ 215,898,337 y transferencias del Gobierno Federal por \$259,644,492 en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a \$437,864,654; presentando una diferencia de \$ 37,678,175 integrada por:

A.1. Partidas que se disminuyen de los ingresos presupuestales.

- Con relación a "Los otros ingresos presupuestarios no contables", estos corresponden a una Cuenta por Liquidar Certificada por un monto de 3,075,000 correspondiente al pago de impuestos del mes de diciembre 20018 y 37,678,175 de ingresos devengados del ejercicio 2017 y un remante de 152.85 pesos de interés de fondo rotario enterados a la TESOFE.



ANEXO H

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos Contables.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
1. Total de egresos (presupuestarios)		442,340,781
2. Menos egresos presupuestarios no contables		35,613,957
	Mobiliario y equipo de administración	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
	Vehículos y equipo de transporte	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
	Compra de títulos y valores	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	16,766,562
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	18,847,395
3. Más gastos contables no presupuestales		32,757,762
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	32,757,762
	Disminución de inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros Gastos	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		439,484,586

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos presupuestales obtenidos por el IMTA ascendieron a gastos presupuestales realizados por el Instituto por un monto de \$442,340,781 de los cuales \$437,359,423 se destinaron a cubrir el gasto corriente, \$1422,807 a otros gastos, \$4,981,358 se destinaron al gasto de capital y \$ 16,766,562 a aportaciones al fideicomiso "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a \$439,484,586 presentando una diferencia de \$2,856,224 integrada por:

1. Partidas que se restan a los gastos presupuestales.

- a) Aportaciones del Gobierno Federal

Se realizaron aportaciones al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA por un importe de \$16,766,562 el importe que muestra "Otros Egresos Presupuestales no contables", corresponde al registro del impuesto al valor agregado por los conceptos de materiales y suministros, así como servicios generales,

2. Partidas que se suman a los gastos presupuestales.

Otros Gastos Contables No Presupuestales

La estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones tienen por objeto reconocer en el valor de los activos fijos por su uso o transcurso del tiempo, considerando la vida útil del bien, por tanto, este tipo de operaciones tiene exclusivamente una repercusión contable por depreciación de 32,757,762

ANEXO I

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

(Organismo Público Descentralizado)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Constitución y Objeto de la Entidad.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), se creó mediante decreto presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 7 de agosto de 1986 y actualmente es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios; según Decreto de fecha 30 de octubre de 2001, emitido por el Ejecutivo Federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el mismo día.

El Instituto tiene por objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país y para el cumplimiento de su objeto el Instituto tendrá las siguientes funciones:

1. Realizar, orientar, fomentar, promover y difundir programas y actividades de investigación y de desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología y de formación de recursos humanos calificados, que contribuyan a asegurar el aprovechamiento y manejo sustentable e integral del agua;
2. Desarrollar proyectos de investigación y de educación y capacitación especializadas de interés para otras instituciones, los cuales se realizarán bajo convenios y contratos específicos;
3. Prestar servicios de desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología, de capacitación, de consultoría y asesoría especializadas, de información y difusión científica y tecnológica;
4. Impartir, de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Educación, estudios de postgrado en las áreas afines al objeto del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en coordinación con la Secretaría de Educación Pública; desarrollar y aplicar los planes y programas de estudio correspondientes, así como expedir los certificados y otorgar los diplomas, títulos y grados académicos respectivos;
5. Brindar servicios especializados de laboratorio, de asesoría técnica, de elaboración de normas, de diseño, de información, de aseguramiento de calidad y de asimilación de tecnología a los sectores privado y social del país, así como a instituciones y organismos extranjeros e internacionales, en las áreas relacionadas con el manejo, conservación, rehabilitación y tratamiento del agua y recursos asociados al líquido;
6. Promover la educación y la cultura en torno al agua que fomente en la sociedad la conciencia de que el líquido es un bien escaso que requiere del cuidado de su cantidad y calidad, así como de su aprovechamiento sustentable y de la mitigación de sus efectos destructivos;
7. Contribuir al desarrollo, difusión e implantación de aquellas tecnologías del agua que mejor se adapten a las condiciones del país;

8. Realizar los desarrollos tecnológicos que el sector productivo demande o que la Administración Pública Federal considere necesarios;
9. Participar en la elaboración de anteproyectos de normas oficiales mexicanas y elaborar normas mexicanas, en materia del agua;
10. Apoyar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el establecimiento, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, de los mecanismos de regulación para la evaluación de la conformidad y para la certificación de normas de calidad de sistemas, materiales, equipo y maquinaria asociados con el uso, aprovechamiento y tratamiento del agua;
11. Promover y transferir las tecnologías desarrolladas y los resultados que se obtengan de las investigaciones;
12. Establecer relaciones de intercambio académico y tecnológico con instituciones y organismos mexicanos, extranjeros o internacionales;
13. Otorgar becas para realizar estudios en el propio Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, así como en instituciones afines nacionales o del extranjero;
14. Proponer orientaciones de política hidráulica nacional, contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional del sector agua en México y coadyuvar en la solución de los problemas hidráulicos del país, y
15. Ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos y convenios necesarios para el cumplimiento de su objeto, así como los demás que prevean su Decreto de creación y otros ordenamientos legales

2. Normatividad Gubernamental.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua para el registro y control del presupuesto se sujeta a lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento, y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio correspondiente.

El registro de las operaciones presupuestales se realiza de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Los avances y cumplimiento de metas del ejercicio presupuestal 2018 tienen como referencia la estructura programática, indicadores y metas contenidas en el Anuncio Programático Presupuestario autorizado para el Instituto y dado a conocer mediante Oficio No. 511.1.1/2494, de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de fecha 15 de diciembre de 2018.

Se destaca que el presupuesto autorizado, debe garantizar la operación normal de este instituto, así como la realización de las acciones y actividades que permitan cumplir sus objetivos, metas.

La atención tiene como marco el avanzar en el logro de los objetivos, políticas, estrategias, prioridades y metas, con base en indicadores de desempeño, contenidos o vinculados con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), con el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 (PROMARNAT), con Programa Nacional Hídrico (PNH) 2014-2018, y con el Programa Institucional del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (PIIMTA) 2014-2018.

Asimismo, se indica que el ejercicio del presupuesto de egresos aprobado para el Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, se deberá garantizar la operación normal del Instituto, así como la realización de las acciones y actividades que le permitan cumplir sus objetivos y metas.

De igual manera, señala que la información del desempeño se deberá utilizar gradual y progresivamente en todas las etapas del proceso presupuestario; en la planeación, programación, presupuesto, ejercicio del gasto, seguimiento y evaluación de resultados.

El Anuncio Programático Presupuestario 2018 contiene:

- Estructura programática autorizada
- Matriz de Indicadores por Programa Presupuestario
- El presupuesto autorizado por capítulo
- La desagregación del presupuesto autorizado por Programa Presupuestario, partida, tipo de gasto y fuente de financiamiento
- El calendario financiero del presupuesto autorizado por Programa Presupuestario, partida, tipo de gasto y fuente de financiamiento
- Destino del gasto

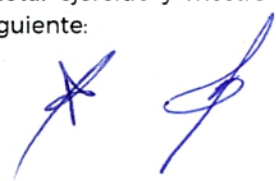
Con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, a continuación se reportan los principales logros 2018 obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en el Programa Institucional del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (PIIMTA) 2014-2018.

El Programa Institucional del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (PIIMTA) 2014-2018 identifica los siguientes seis objetivos que están alineados al PROMARNAT y al PNH, y estos al PND:

- Generar, aplicar y transferir conocimiento para incrementar las capacidades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación del sector agua.
- Formar capital humano especializado para la profesionalización y productividad en el sector hídrico.
- Desarrollar instrumentos que apoyen la política hídrica y administración del agua para contribuir a un crecimiento verde incluyente.
- Proveer servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado para fortalecer las capacidades institucionales del sector agua.
- Difundir información y conocimiento científico y tecnológico en materia de agua para contribuir a una participación informada de la sociedad mexicana.
- Consolidar la cooperación técnica internacional del IMTA en materia de agua.

En 2018 el IMTA ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función de Coordinación de la Política de Gobierno, y la segunda considera la función de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La finalidad 3 Desarrollo Económico representó el 99.2% del presupuesto total ejercido y mostró un menor gasto pagado al presupuesto aprobado de 4.9%, que se explica por lo siguiente:



La función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación, atendió el desarrollo de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en materia de agua y medio ambiente.

Mediante la función Ciencia y Tecnología se atendieron 37 proyectos que se financiaron con recursos fiscales y 81 con recursos propios, contratados por diversas instituciones públicas y privadas del sector hídrico y medio ambiente, dichos proyectos se dirigieron a la investigación científica, el desarrollo, innovación, adaptación y transferencia de tecnología, la formación de recursos, la prestación de servicios tecnológicos, la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión sustentable de los recursos hídricos.

Entre los principales proyectos con recursos fiscales se encuentran los siguientes.

La etapa 2018 del Programa estratégico institucional de innovación científica y tecnológica en seguridad hídrica (PEISH) que comprende una cartera de 37 proyectos con un monto de inversión de 26 millones de pesos con las aportaciones correspondientes que generan los entregables de cada proyecto. Busca atender las principales situaciones críticas del agua en el país, contribuyendo a la seguridad hídrica mediante aportaciones de investigación y desarrollo científico y tecnológico de las diferentes áreas del Instituto con un enfoque multidisciplinario y de aplicación a la solución de problemas.

El posgrado coordinado por el IMTA y la Facultad de Ingeniería de la UNAM, así como el posgrado IMTA, hasta el momento, cuenta con una comunidad estudiantil de 92 alumnos, una participación de 55 investigadores-profesores del IMTA y 12 investigadores-profesores de seis instituciones externas. En el ciclo escolar de 2018 se impartieron 26,115 horas de clases a nivel maestría en cursos curriculares, extracurriculares y propedéuticos.

El IMTA anualmente evalúa los organismos operadores de agua potable y saneamiento (OOAPS) del país, mediante el Programa de indicadores de gestión de organismos operadores (PIGOO). En 2018 se logró la participación de 199 organismos, a quienes se les ha aplicado una batería de 29 indicadores de evaluación que permiten medir su desempeño y eficiencia en aspectos técnicos, operativos, comerciales y financieros. Hasta ahora se evalúan OOAPS de un total de 341 ciudades. (<http://www.pigoo.gob.mx/>).

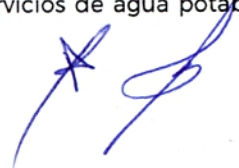
En el IMTA se desarrolló el "Sistema de Información de Tarifas de Agua Potable" (SITAP) que permite consultar información histórica sobre las tarifas del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de 82 ciudades de México, incluyendo todas las capitales de los estados. En 2018 se actualizó e incrementó su cobertura (página web SITAP: <http://187.18se9.183.90/>).

Se diseñó una propuesta de política nacional de manejo de aguas transfronterizas México-EUA ante los cambios globales que contiene un documento estratégico de seguridad hídrica para la cuenca del Río Bravo, con la caracterización de las unidades hidrogeológicas en ambos países de la frontera y la identificación de sitios para proponer reservas para la explotación y/o protección de acuíferos.

Se desarrolló un proyecto consistente en generar investigaciones de carácter social, de política pública, hidrológica, agrícola y ambiental, acerca de las afectaciones del cambio climático en la cuenca del río Apatlaco, para luego ser conjuntadas en un libro orientado a brindar elementos de análisis sobre los impactos del cambio climático en la cuenca del río Apatlaco.

Entre los principales proyectos con recursos contratados se encuentran los siguientes:

En el marco del Plan Estatal Hídrico 2040 de Chihuahua, el IMTA se analizó la sobreexplotación de acuíferos y la calidad del agua en la entidad, y elaboró un diagnóstico de los servicios de agua potable



alcantarillado y saneamiento en 37 localidades del estado. Elaboró un catálogo de proyectos para solucionar los problemas identificados, el cual fue validado por las juntas Central, Municipal y Rural de Agua y Saneamiento, la Secretaría de Desarrollo Rural y la Comisión Nacional del Agua.

Se desarrollaron los diagnósticos biofísico y socioeconómico (línea base de los recursos del medio natural: suelo, vegetación y agua), y caracterizó los suelos de la cuenca de la presa Álvaro Obregón (El Gallinero), localizada en Dolores Hidalgo, Guanajuato. Además, considero su zonificación agroecológica, y definió las mejores áreas para la producción de cultivos y frutales. Para darle forma al Plan de Reversión Productiva de la cuenca.

En el 2018, el IMTA hizo el diseño funcional de una planta potabilizadora de filtración directa para remoción de arsénico en agua para uso y consumo humano, con el fin de beneficiar a la comunidad de Milpillas de Santiago que se ubica en el municipio de Victoria, Guanajuato; la cual tiene 788 habitantes y 193 tomas de agua potable.

Como parte del Programa para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro (Etapa IV 2014-2018), el IMTA en 2018 continuó ejecutando acciones como: prácticas y obras de reforestación y conservación de suelos; sistemas de captación de agua de lluvia (Scall) en escuelas rurales; proyecto piloto de Scall para riego; control de malezas acuáticas y recuperación de especies emblemáticas; seguimiento, transferencia y rehabilitación de humedales artificiales; creación de espacios de educación ambiental y cultura del agua; fortalecimiento a la transferencia de tecnologías apropiadas; programa de cursos de capacitación en los espacios de educación ambiental; entre otras.

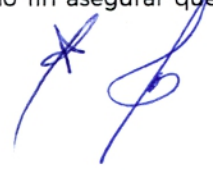
Se firmó un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales entre la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato (JAPAMI) y el IMTA. Los trabajos consistieron en capacitar, evaluar y certificar hasta 63 trabajadores de dicha Junta en diferentes estándares laborales. Mediante el proyecto, los directivos de JAPAMI mejoraron los servicios que prestan a la ciudadanía e impulsaron la profesionalización de su personal.

En 2018, el IMTA promovió a través del proyecto Escuela del Agua la aprobación por parte de la Conagua para organizar e impartir cursos de capacitación, y gestionar de manera directa convenios de colaboración con 23 comisiones estatales de agua del país, lo que permitió la participación de su personal y de los organismos operadores de su respectivo estado.

En este mismo año y bajo la modalidad antes mencionada, se integraron dos programas de cursos: el primero se conformó por 36 eventos de capacitación organizados en Morelos, principalmente en las instalaciones del IMTA y, el segundo programa, se estructuró en 26 cursos impartidos en distintos estados de la república. En suma, a los 62 cursos de capacitación asistieron un total 1,375 trabajadores del subsector agua potable, pertenecientes a 23 estados de la república.

El IMTA continúa trabajando en el Sistema de Información para incentivar el cobro-pago del agua entre los entes que brindan los servicios de agua potable y riego en el país. En el 2018 se llevó a cabo la fase II (2015-2018) y se logró la participación de 149 organismos con los requisitos para ser evaluados, los cuales brindan servicio a 14.8 millones de tomas de agua (60% de las tomas reportadas por el INEGI) y el 100% de los distritos de riego del país.

En 2018 por tercer año consecutivo, el IMTA brinda al INIFED el apoyo técnico para revisar, analizar y aprobar los equipos de filtración y potabilización que se instalan en planteles escolares del Sistema Educativo Nacional para dar cumplimiento a las normas oficiales mexicanas NOM-127-SSA1-1994 (modificación del año 2000) y la NOM-201-SSA1-2015. El apoyo técnico tiene como fin asegurar que el



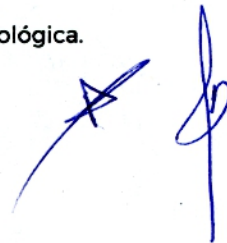
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 002: Servicios de apoyo administrativo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001: Actividades de apoyo administrativo

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 005: Desarrollo tecnológico del agua y medio ambiente

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E009: Investigación científica y tecnológica.

Two handwritten signatures in blue ink, one to the left and one to the right of the text.

4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

La variación compuesta de -21,144,622 está integrada por una ampliación de recursos fiscales por un monto de 5,615,668.89 y reducciones liquidadas por un monto de 2,894,124.44 lo que hace una variación en el rubro de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS total de 2,721,449 en el rubro de INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS la variación corresponde a ingresos no obtenidos pendientes de cobro por 32,867,877 y facturación devengada por 9,001,806 lo que hace una variación de -23,866,071

Para el caso de Recursos Fiscales, al 31 de diciembre de 2018 el presupuesto modificado de recursos fiscales ascendió a \$ 259,644,492 mismos que se ejercieron en su totalidad mediante Cuentas por Liquidar Certificadas a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE) lo que representa el 100% del presupuesto modificado, no presentando variación presupuestal.

A continuación, se muestra el Estado Analítico de Ingresos:

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	207,681,000	0	207,681,000	215,898,337	183,814,929	-23,866,071
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	256,923,043	2,721,449	259,644,492	259,644,492	259,644,492	2,721,449
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTALI/	464,604,043	2,721,449	467,325,492	475,542,829	443,459,419	-21,144,624
INGRESOS EXCEDENTES						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	464,604,043	2,721,449	467,325,492	475,542,829	443,459,421	-21,144,622
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	207,681,000	0	207,681,000	215,898,337	183,814,929	-23,866,071
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	256,923,043	2,721,449	259,644,492	259,644,492	259,644,492	2,721,449
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTALI/	464,604,043	2,721,449	467,325,492	475,542,829	443,459,419	-21,144,624
INGRESOS EXCEDENTES						

A continuación, se presenta el Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo 2018:

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^v	759,814,890	763,304,012	739,437,937
DISPONIBILIDAD INICIAL	295,210,847	295,978,520	295,978,520
CORRIENTES Y DE CAPITAL	207,681,000	207,681,000	183,814,927
VENTA DE BIENES	281,000	281,000	37,313
INTERNAS	281,000	281,000	37,313
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	200,000,000	200,000,000	165,328,781
INTERNAS	200,000,000	200,000,000	165,328,781
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	7,400,000	7,400,000	18,448,833
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	7,400,000	7,400,000	18,448,833
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	256,923,043	259,644,492	259,644,492
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	256,923,043	259,644,492	259,644,492
CORRIENTES	256,923,043	259,644,492	259,644,492
SERVICIOS PERSONALES	186,025,402	200,027,715	200,027,715
OTROS	70,897,641	59,616,777	59,616,777
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	464,604,043	467,325,492	443,459,419
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

A continuación, se muestra el Flujo de Efectivo de Egresos:

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	759,814,890	763,304,012	739,437,939
GASTO CORRIENTE	464,604,043	461,341,078	437,359,423
SERVICIOS PERSONALES	186,025,402	224,564,879	221,583,807
DE OPERACIÓN	276,488,641	218,452,631	198,398,247
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	2,090,000	18,323,568	17,377,369
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	5,984,414	4,981,358
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	5,172,414	4,169,358
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	812,000	812,000
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	464,604,043	467,325,492	442,340,781
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	295,210,847	295,978,520	297,097,158
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Así mismo durante el periodo enero-diciembre de 2018 la SHCP autorizó al Instituto 94 modificaciones presupuestales de recursos fiscales por los siguientes importes:

No.	FOLIO DE ADECUACION	FOLIO DEPENDENCIA	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE	ESTATUS
1	2018-16-RJE-175	239	CALENDARIOS	\$8,709,772.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
2	2018-16-RJE-312	429	CALENDARIOS	\$2,470,808.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
3	2018-16-RJE-417	566	CALENDARIOS	\$2,175,354.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
4	2018-16-RJE-418	572	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$422,671.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
5	2018-16-RJE-631	861	CALENDARIOS	\$4,390,814.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
6	2018-16-RJE-659	905	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$3,442,062.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
7	2018-16-RJE-740	1021	CALENDARIOS	\$1,240,816.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
8	2018-16-RJE-947	1313	CALENDARIOS	\$2,012,152.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
9	2018-16-RJE-948	1317	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$45,686.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
10	2018-16-RJE-1187	1645	CALENDARIOS	\$4,916,087.68	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
11	2018-16-RJE-1188	1648	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$1,135,556.89	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
12	2018-16-RJE-1420	1998	CALENDARIOS	\$2,113,600.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
13	2018-16-RJE-1423	2004	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$55,618.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
14	2018-16-RJE-1656	2329	CALENDARIOS	\$655,678.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
15	2018-16-RJE-1657	2331	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$89,336.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
16	2018-16-RJE-1658	2332	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$4,787.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
17	2018-16-RJE-1921	2706	CALENDARIOS	\$619,028.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
18	2018-16-RJE-1922	2708	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$521,415.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
19	2018-16-RJE-2026	2864	CALENDARIOS	\$1,480,116.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
20	2018-16-RJE-2027	2868	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$1,908,548.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO

No.	FOLIO DE ADECUACION	FOLIO DEPENDENCIA	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE	ESTATUS
21	2018-16-RJE-2375	3338	CALENDARIOS	\$3,069,608.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
22	2018-16-RJE-2376	3339	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$272,685.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
23	2018-16-RJE-2377	3341	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$3,846.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
24	2018-16-RJE-2796	3901	CALENDARIOS	\$5,287,672.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
25	2018-16-RJE-2797	3904	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$854,388.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
26	2018-16-RJE-3023	4203	CALENDARIOS	\$2,305,175.94	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
27	2018-16-RJE-3032	4218	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$931,412.89	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
28	2018-16-RJE-3096	4282	OTROS R-23	\$1,501,974.29	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
29	2018-16-RJE-3111	4296	OTROS R-23	\$24,659.29	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
30	2018-16-RJE-3112	4297	OTROS R-23	\$12,366.73	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
31	2018-16-RJE-3113	4300	OTROS R-23	\$4,946.68	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
32	2018-16-RJE-3114	4303	OTROS R-23	\$7,852.87	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
33	2018-16-RJE-3115	4304	OTROS R-23	\$8,038.37	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
34	2018-16-RJE-3117	4307	OTROS R-23	\$4,581.30	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
35	2018-16-RJE-3118	4308	OTROS R-23	\$246.21	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
36	2018-16-RJE-3119	4309	OTROS R-23	\$123.48	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
37	2018-16-RJE-3120	4310	OTROS R-23	\$49.38	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
38	2018-16-RJE-3121	4311	OTROS R-23	\$78.40	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
39	2018-16-RJE-3122	4312	OTROS R-23	\$80.26	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
40	2018-16-RJE-3123	4313	OTROS R-23	\$416,498.98	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
41	2018-16-RJE-3124	4314	OTROS R-23	\$24,298.90	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
42	2018-16-RJE-3125	4315	OTROS R-23	\$11,925.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO

No.	FOLIO DE ADECUACION	FOLIO DEPENDENCIA	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE	ESTATUS
43	2018-16-RJE-3126	4316	OTROS R-23	\$4,770.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
44	2018-16-RJE-3127	4317	OTROS R-23	\$7,738.11	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
45	2018-16-RJE-3128	4318	OTROS R-23	\$7,751.24	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
46	2018-16-RJE-3479	4771	CALENDARIOS	\$4,858,689.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
47	2018-16-RJE-3481	4774	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$529,065.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
48	2018-16-RJE-3635	4996	OTROS R-23	\$3,046,673.94	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
49	2018-16-RJE-3858	5337	CALENDARIOS	\$4,716,204.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
50	2018-16-RJE-3859	5339	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$307,080.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
51	2018-16-RJE-4086	5660	CALENDARIOS	\$4,980,155.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
52	2018-16-RJE-4092	5664	OTROS R-23	\$78,000.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
53	2018-16-RJE-4093	5665	OTROS R-23	\$411,494.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
54	2018-16-RJE-4119	5701	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$571,317.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
55	2018-16-RJE-4120	5702	CALENDARIOS	\$2,385,314.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
56	2018-16-RJE-4188	5805	CALENDARIOS	\$5,695,245.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
57	2018-16-RJE-4239	5868	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$12,218,475.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
58	2018-16-RJE-4240	5870	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$3,350,436.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
59	2018-16-RJE-4242	5874	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$24,845.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
60	2018-16-RJE-4244	5877	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$9,932,996.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
61	2018-16-RJE-4370	6044	OTROS R-23	\$1,069,193.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
62	2018-16-RJE-4400	6102	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$209,447.59	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
63	2018-16-RJE-4401	6103	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$165,856.18	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
64	2018-16-RJE-4402	6085	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$5,595,754.53	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO

No.	FOLIO DE ADECUACION	FOLIO DEPENDENCIA	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE	ESTATUS
65	2018-16-RJE-4403	6097	CALENDARIOS	\$1,295,950.22	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
66	2018-16-RJE-4433	6152	CALENDARIOS	\$873,410.52	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
67	2018-16-RJE-4494	6221	OTROS R-23	\$41,521.46	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
68	2018-16-RJE-4647	6445	CALENDARIOS	\$2,377,192.98	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
69	2018-16-RJE-4853	6751	CALENDARIOS	\$1,025,950.82	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
70	2018-16-RJE-4854	6753	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$129,515.95	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
71	2018-16-RJE-4897	6820	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$129,515.95	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
72	2018-16-RJE-4964	6903	CALENDARIOS	\$1,921,726.70	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
73	2018-16-RJE-5076	7036	CALENDARIOS	\$235,223.02	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
74	2018-16-RJE-5077	7047	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$362,317.28	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
75	2018-16-RJE-5078	7050	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$1.07	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
76	2018-16-RJE-5354	7471	CALENDARIOS	\$3,885,525.15	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
77	2018-16-RJE-5367	7495	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$381,071.68	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
78	2018-16-RJE-5444	7630	CALENDARIOS	\$668,692.14	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
79	2018-16-RJE-5445	7631	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$3,043,713.73	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
80	2018-16-RJE-5480	7677	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$4,869,173.05	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
81	2018-16-RJE-5538	7767	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$3,404,073.50	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
82	2018-16-RJE-5551	7790	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$6,411,619.46	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
83	2018-16-RJE-5743	8097	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$3,414,595.91	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
84	2018-16-RJE-5749	8098	CALENDARIOS	\$654,528.12	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
85	2018-16-RJE-5933	8372	CALENDARIOS	\$900,257.88	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
86	2018-16-RJE-6005	8478	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$8,265,258.53	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO

No.	FOLIO DE ADECUACION	FOLIO DEPENDENCIA	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE	ESTATUS
87	2018-16-RJE-6254	8817	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$1,598,118.95	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
88	2018-16-RJE-6265	8831	OTROS R-23	\$939,430.84	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
89	2018-16-RJE-6285	8860	OTROS R-23	\$841,215.39	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
90	2018-16-RJE-6294	8880	OTROS R-23	\$71.00	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
91	2018-16-510-5397	7539	CALENDARIOS		AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
92	2018-16-510-5421	7586	CALENDARIOS		AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
93	2018-16-510-5909	8338	CALENDARIOS		AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
94	2018-16-RJE-6408	9075	OTROS R-23	\$44,309.21	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO

5. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua es un Centro Público de Investigación que tiene dos fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus actividades: Recursos Fiscales e Ingresos propios, con los primeros se atiende los servicios personales, gasto operativo y de investigación del Instituto y con los segundos atiende proyectos convenidos con otras instituciones públicas o privadas para realizar investigación, desarrollo y transferencia de tecnología para contribuir a la sustentabilidad del recurso hídrico en el país en diversos lugares de la República Mexicana. Con motivo del desempeño de la Institución, en los últimos años el nivel de ingresos ha ido en crecimiento y la aplicación de las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria se han reducido a la aplicación de los procesos de compra establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y en la atención de las disposiciones en la materia que la unidad de política y control presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a definido.

Para dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública establecidas en el Título III, Capítulo II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, el Instituto ha mantenido acciones encaminadas a mantener un constante ahorro de recursos y economías en los actos financieros que celebra y que se presentan a continuación, así como las acciones realizadas al 31 de diciembre de 2018.



DISPOSICIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS PARA LA REDUCCIÓN DEL GASTO 2018

(MEDIDAS INTERNAS DE AUSTERIDAD).

DISPOSICIONES	ACCIONES REALIZADAS AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2018
<p>III. La adquisición y los arrendamientos de inmuebles procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo costo beneficio.</p>	<p>El IMTA no llevo a cabo adquisición o arrendamiento de inmuebles.</p>
<p>IV. La remodelación de oficinas se limitará, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público;</p>	<p>Conforme a la solicitud de la unidad responsable de la ejecución del programa de inversión formalizada y autorizada mediante Oficios de Liberación de Inversión (OLI) RJE. -01 y 02 con clave de cartera 1716RJE0004, "Proyecto de rehabilitación de instalaciones del IMTA derivadas del sismo del 19 de septiembre de 2017" por un monto de \$6,000,000.00 (Seis Millones de pesos 00/100. M. N). el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, desarrolló el programa de inversión, orientado a proveer de manera eficaz, eficiente, transparente, oportuna y de conformidad con las disposiciones legales aplicables vigentes en la materia, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua consideró indispensable llevar a cabo la rehabilitación de instalaciones del IMTA, derivadas del sismo del 19 de septiembre de 2017 de los inmuebles del IMTA, mediante la construcción de 68 salidas de emergencia, así como la supervisión de la misma, con cargo a ingresos propios de este Instituto, esta obra fue necesaria para eliminar riesgos de inestabilidad de los inmuebles que son propiedad del estado y con ello brindar seguridad al personal del IMTA, al personal de las diversas empresas que prestan los servicios dentro del instituto y de las personas que visitan las instalaciones derivado de los diversos sismos registrados y la declaratoria del estado de Morelos como zona sísmica hizo urgente la necesidad de contar con las salidas de emergencia en los diferentes edificios y una salida institucional.</p> <p>Las salidas de emergencia fueron diseñadas como estructuras independientes a los edificios que convergen y absorben movimiento del sismo, con este sistema se permite a las personas evacuar el lugar de una forma segura.</p> <p>Esta salida, son una estructura de salida, que forman parte de una ruta de evacuación y sirve para dirigir al personal de una zona de riesgo, a las zonas de seguridad, permiten evacuar rápidamente un inmueble y posibilitan una alternativa en caso de que las salidas regulares se encuentren bloqueadas.</p> <p>Así mismo para una mayor protección se instaló un sistema de alerta sísmica (SAS), conocido como alerta sísmica, depende del Centro de Instrumentación y Registro sísmico (CIRES), dicha alerta, tiene como objetivo detectar sismos importantes originados en las costas de Guerrero, y avisar al menos con 50 segundos antes de que el movimiento alcance la ciudad de México. Este equipo juega un papel central en el desalojo de edificios de oficinas, antes de un sismo, al sonar, las personas ya saben que deben desalojar el inmueble pues es inminente que ocurrirá un sismo en los próximos segundos, la alerta es capaz de salvar vidas al avisar que viene un sismo.</p>
<p>V. No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquéllos que resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas;</p>	<p>El IMTA no llevo a cabo adquisición de vehículos</p>
<p>VI. Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a</p>	<p>1.- En el ejercicio presupuestal se determinaron las adquisiciones de bienes y contratación de servicios factibles consolidar los cuales en su mayoría se realizaron por el procedimiento de licitación pública. 2.- Servicio consolidado con SEMARNAT: Servicio de mensajería y paquetería nacional e internacional y, 3.- Servicio consolidado con SEMARNAT y Contrato Marco con SFP: Vales de despensa.</p>

DISPOSICIONES	ACCIONES REALIZADAS AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2018
calidad, precio y oportunidad disponibles	
VII. Las dependencias y entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza, y	Se contrató un servicio de seguro de bienes patrimoniales para mantener adecuada y satisfactoriamente asegurados los bienes patrimoniales con que cuenta el IMTA. (El servicio incluye bienes muebles e inmuebles)
VIII. La Secretaría podrá establecer mecanismos financieros de cobertura de riesgos para atender obligaciones contingentes relacionadas con bienes culturales de las dependencias y entidades, considerando las asignaciones con las que cuenten para tal fin, así como de aquellas obras de arte que ingresen al territorio nacional para su exhibición al público en general.	No aplica



6. Conciliación Global entre las Cifras Financieras y las Presupuestales.

Los ingresos y egresos que se incluyen en los estados "Analítico de Ingresos Presupuestales" y "Ejercicio Presupuestal del Gasto", se preparan sobre la base de flujo de efectivo obtenido y/o utilizado de acuerdo con la normatividad gubernamental indicada anteriormente en el punto 2. Por otra parte, los estados financieros del Instituto están preparados de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en apego a las normas específicas de información financiera gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo cual hace diferir los importes que cada uno presenta. En estas circunstancias se hace necesario llevar a cabo una conciliación de los ingresos y egresos entre ambos reportes; las principales partidas de esta conciliación se comentan a continuación.

Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos, Ejercicio 2018.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	
1. Ingresos Presupuestarios	475,542,829
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	37,678,175
Productos de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	37,678,175
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	437,864,654

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Las variaciones se explican de la siguiente manera: Con relación a "Los otros ingresos presupuestarios no contables", estos corresponden a una Cuenta por Liquidar Certificada por un monto de 3,075,000 correspondiente al pago de impuestos del mes de diciembre 2018 y 37,678,175 de ingresos devengados del ejercicio 2017 y un remante de 153 pesos de interés de fondo rotario enterados a la TESOFE

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos presupuestales devengados por el IMTA ascendieron a \$475,542,829 que se integran por ingresos propios \$ 215,898,337 y transferencias del Gobierno Federal por \$259,644,492 en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a \$437,864,654; presentando una diferencia de \$ 37,678,175 integrada por:

A.1. Partidas que se disminuyen de los ingresos presupuestales.

a) Con relación a "Los otros ingresos presupuestarios no contables", estos corresponden a una Cuenta por Liquidar Certificada por un monto de 3,075,000 correspondiente al pago de impuestos del mes de diciembre 20018 y 37,678,175 de ingresos devengados del ejercicio 2017 y un remante de 152.85 pesos de interés de fondo rotario enterados a la TESOFE.

B. Conciliación Contable Presupuestal de Gastos, Ejercicio 2018.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
1. Total de egresos (presupuestarios)		442,340,781
2. Menos egresos presupuestarios no contables		35,613,957
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	16,766,562	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	18,847,395	
3. Más gastos contables no presupuestales		32,757,762
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	32,757,762	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		439,484,586

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos presupuestales obtenidos por el IMTA ascendieron a gastos presupuestales realizados por el Instituto por un monto de 442,340,781 de los cuales 437,359,423 se destinaron a cubrir el gasto corriente, 1422,807 a otros gastos, 4,981,358 se destinaron al gasto de capital y 16,766,562 a aportaciones al fideicomiso "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA"; en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a \$439,484,586 presentando una diferencia de \$2,856,224 integrada por:

1. Partidas que se restan a los gastos presupuestales.

b) Aportaciones del Gobierno Federal

Se realizaron aportaciones al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA por un importe de \$16,766,562 el importe que muestra "Otros Egresos Presupuestales no contables", corresponde al registro del impuesto al valor agregado por los conceptos de materiales y suministros, así como servicios generales,

2. Partidas que se suman a los gastos presupuestales.

Otros Gastos Contables No Presupuestales

La estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones tienen por objeto reconocer en el valor de los activos fijos por su uso o transcurso del tiempo, considerando la vida

útil del bien, por tanto, este tipo de operaciones tiene exclusivamente una repercusión contable por depreciación de 32,757,762

7. Sistema Integral de Información.

Las cifras presentadas en los formatos 111 Flujo de Efectivo Original, 112 Flujo de Efectivo Ejercido, 1111 Flujo de Efectivo Modificado y 1112 Flujo de Efectivo Devengado del Sistema Integral de Información acumuladas al 31 de diciembre de 2018, corresponden a las cifras presentadas en la Cuenta Pública, las cuales se reflejan también en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales y en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto, cabe señalar que el envío de los formatos fue presentado en tiempo y forma con un grado de cumplimiento del 100%.

8.- Tesorería de la Federación

Del presupuesto autorizado modificado al 31 de diciembre de 2018 ya no existieron recursos a enterar a la Tesorería de la Federación (TESOFE).



C.P. Norma Romero Torres

Subdirectora de Recursos Financieros



Mtro. José de Jesús Aguirre Bautista

Coordinador de Administración